

**MUNICIPIO DE CHAJUL  
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

**COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(CORTES TÍPICOS)**

KAREN JOHANNA SAZO CHALÍ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS  
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CHAJUL  
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

TEMA INDIVIDUAL

COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(CORTES TÍPICOS)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2010

2010

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CHAJUL-VOLUMEN 6

2-64-75-CPA-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(DE CORTES TÍPICOS)

MUNICIPIO DE CHAJUL  
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

KAREN JOHANNA SAZO CHALÍ

previo a conferirse el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril de 2010

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Edgar Arnoldo Quiche Chiyal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. José Antonio Vielmán</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Marcelino Tomas Vivar</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. Antonio Muñoz Saravia</b>
<b>Director de la Escuela De Auditoría:</b>	<b>Lic. Carlos Humberto Hernández Prado</b>
<b>Director a.i. de la Escuela de Administración:</b>	<b>Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolfá</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	<b>Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Auditoría:</b>	<b>Jorge Roberto Pineda Samayoa</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración:</b>	<b>Cristián Estuardo Mayen Batz</b>



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2010, según Acta No. 8-2010 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.16 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CORTES TÍPICOS)", municipio de Chajul, departamento de Quiché.

Presentó **KAREN JOHANNA SAZO CHALI**

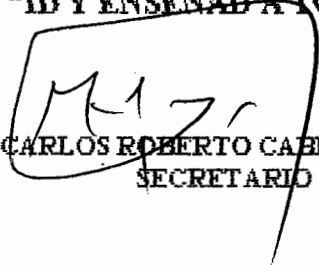
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinticinco días del mes de mayo de dos mil diez.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAR A TODOS"**

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALE  
SECRETARIO



Smp.



## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Por haberme dado la vida, la sabiduría y la fuerza para llegar a esta meta.
- A MIS PADRES:** Héctor de Jesús Sazo Solís y María Chalí de Sazo, por ser fuente de bendiciones para mi persona.
- A MIS HERMANOS:** Héctor Leonel, Carlos Oliver y Dennis Raphael, por su apoyo incondicional.
- A MI ESPOSO:** Juan Francisco Taracena por su amor, paciencia, apoyo y comprensión.
- A MIS ABUELITAS:** Julia Solís de Sazo y María Petronila de Chalí, por su motivación.
- A MIS ABUELITOS:** Carlos Sazo (QEPD), Felipe Chalí (QEPD), que desde el cielo me siguen cuidando.
- A MIS TÍOS Y PRIMOS:** Con cariño especial.
- A:** Doña Carmen de Cossio por su apoyo y cariño durante todo el proceso de formación de mi carrera.
- A:** La familia Taracena por su apoyo.
- A:** Mis compañeros y amigos por recuerdos inolvidables.
- A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, por los conocimientos brindados para mi formación profesional.
- A USTED:** Mi aprecio y respeto como invitado de honor.

## ÍNDICE GENERAL

Página

### INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I

#### CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	4
1.1.4	Orografía	4
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Fauna y flora	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA	7
1.2.1	División política	7
1.2.2	División administrativa	11
1.3	RECURSOS NATURALES	12
1.3.1	Hidrografía	13
1.3.2	Bosques	14
1.3.3	Suelos	15
1.4	POBLACIÓN	16
1.4.1	Densidad poblacional	18
1.4.2	Población económicamente activa -PEA-	19
1.4.3	Migración	21
1.4.4	Vivienda	22
1.4.5	Pobreza	23
1.5	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	23
1.5.1	Energía eléctrica	23
1.5.2	Agua potable	24
1.5.3	Educación	24

1.5.4	Salud	28
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	29
1.5.6	Sistema de recolección y tratamiento de basura	29
1.6	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	30
1.6.1	Sistema vial	30
1.6.2	Transporte	30
1.6.3	Beneficios y silos	30
1.6.4	Sistemas de riego	31
1.7	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	31
1.7.1	Tipos de organización social	31
1.7.2	Tipos de organización productiva	32
1.8	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	32
1.8.1	Del Estado	32
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG´S)	33
1.8.3	Organizaciones privadas	33
1.9	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	33
1.9.1	Importaciones del Municipio	34
1.9.2	Exportaciones del Municipio	34
1.10	<b>INVERSIÓN SOCIAL</b>	34
1.11	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	37

## CAPÍTULO II

### ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	39
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	39
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	44
2.2	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	45
2.2.1	Agrícola	46
2.2.2	Pecuaria	47
2.2.3	Artesanal	48

2.2.4	Comercio	49
-------	----------	----

**CAPÍTULO III  
PRODUCCIÓN ARTESANAL**

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	52
3.1.1	Tamaño de la empresa	52
3.2	RAMA DE CORTES TÍPICOS	52
3.2.1	Tamaño de la empresa	53
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de la empresa	53
3.2.3	Volumen y valor de la producción	56
3.2.4	Costo de producción	56
3.2.5	Rentabilidad de la producción	59
3.2.6	Organización empresarial	59
3.2.7	Comercialización	60
3.2.7.1	Mezcla de mercadotecnia	61
3.2.8	Estado de resultados	66
3.2.9	Rentabilidad de la producción	67

**CAPÍTULO IV**

4.1.	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	68
4.1.1	Rentabilidad	68
4.1.1.1	Margen de utilidad	68
4.1.1.2	Rentabilidad sobre inversión	69
4.2	PUNTO DE EQUILIBRIO	70
4.2.1	Punto de equilibrio en valores	71
4.2.2	Punto de equilibrio en unidades	71
4.2.3	Margen de seguridad	72
	CONCLUSIONES	75
	RECOMENDACIONES	77
	BIBLIOGRAFÍA	

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Página
1	Municipio de Chajul, departamento de Quiché División política	7
2	Municipio de Chajul, departamento de Quiché Análisis de la población por años en estudio según descripción	17
3	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Densidad poblacional	18
4	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Población económicamente activa	19
5	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Población económicamente activa por actividad	20
6	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Nivel de escolaridad de la población, Año 2008	25
7	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Población inscrita por nivel y sector, Año: 2008	26
8	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Cobertura y déficit por nivel, Año: 2008	27
9	Municipio de Chajul, departamento de Quiché Población alfabeta y analfabeta, Años: 1994, 2002 y 2008	28
10	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Formas y tenencia de la tierra 2008	40
11	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Concentración de la tierra por tamaño de finca, Año 2008	41
12	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Coeficiente de Gini, Año: 2008	42

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Página
13	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Uso de la tierra, Año: 2008	44
14	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Resumen de actividades productivas, Año: 2008	46
15	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Participación de la actividad agrícola, Año 2008	47
16	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Participación de la actividad pecuaria, Año: 2008	48
17	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Participación de la actividad artesanal, Año: 2008	49
18	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Producción artesanal por tamaño de la empresa, Año: 2008	51
19	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Hoja técnica del costo directo de producción de un corte típico de 1 vara, Año 2008	57
20	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Costo directo de producción de cortes típicos de 1 vara, Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2008	58
21	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Margenes de comercialización, Año 2008	64
22	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Estado de resultados, elaboración de cortes típicos de una vara, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008	66

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica		Página
1	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Estructura Organizacional, Año: 2008	12
2	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2008	43
3	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Elaboración de cortes típicos, Año: 2008	55
4	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Mediano artesano, Estructura organizacional	60
5	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Mediano artesano, Canal de comercialización, Año 2008	64
6	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Punto de equilibrio, Datos imputados, Año 2008	73

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla		Página
1	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Especies de flora, Año 2008	6
2	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Especies de fauna, Año 2008	6
3	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, División política, Año 2008	9

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa		Página
1	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, Localización del Municipio, Año: 2008	3
2	Municipio de Chajul, departamento de Quiché, División política en micro-regiones, Año 2008	8

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, dentro de sus programas de estudio contempla como una opción de evaluación final previo a conferir el Grado Académico de Licenciado en las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas ha implementado el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Este acercamiento con el área rural brinda al estudiante la oportunidad de conocer la realidad de la población y realizar planteamientos que constituyan una alternativa de solución.

Por tal motivo se elaboró el presente documento con el tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” en el municipio de Chajul del departamento de Quiché. En donde se desarrolla el tema individual denominado “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CORTES TÍPICOS)”. Con base a la información documental e investigación de campo realizada durante el primer semestre del año 2008.

El objetivo principal es realizar un diagnóstico de la situación actual de los costos y rentabilidad en la elaboración de cortes típicos.

Entre los objetivos específicos:

Establecer los costos de insumos, mano de obra, la imputación valores a los costos indirectos variables, para determinar la integración de los costos de producción.

Conocer el grado de tecnología utilizada en el Municipio.

Determinar los costos y rentabilidad que se obtienen en la actividad artesanal, como lo es la elaboración de cortes típicos.

En la investigación se realizó con base en el método científico de investigación, el proceso se desarrolló en las siguientes etapas: Se desarrolló con la participación de un seminario general y otro específico, impartido en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; visita preliminar y trabajo de campo en el Municipio; elaboración del plan de investigación, boletas de encuesta con su respectiva tabulación, levantamiento de encuestas, recopilación de información por medio de observación; trabajo de gabinete, análisis de la información recabada y elaboración del informe final.

Comprende de cuatro capítulos, en donde se desarrollan los siguientes aspectos:

En el capítulo I: Se refiere a las características socioeconómicas del Municipio, los antecedentes históricos, aspectos geográficos, recursos naturales, división política y administrativa, aspectos demográficos, infraestructura física y servicios básicos.

Capítulo II: Analizar la estructura agraria, tanto en el uso, tenencia y concentración de la tierra y actividades productivas.

Capítulo III: Establecer la producción y elaboración de cortes típicos en el Municipio, respecto a la clasificación del artesano, tamaño empresa y producción, según la muestra y destino de la producción, en los canales de comercialización utilizados y márgenes del mismo.

Capítulo IV: Conocer la rentabilidad que se obtiene en la elaboración cortes típicos que se presenta en el estado de resultados, el análisis de la rentabilidad con base a los indicadores financieros, las técnicas del punto equilibrio.

Se finaliza con el planteamiento de conclusiones, recomendaciones, bibliografía.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

El presente capítulo considera características socioeconómicas del municipio de Chajul, departamento de Quiché, república de Guatemala, que permitirán obtener elementos de juicio que ayuden a conocer la situación actual. Se mencionan aspectos generales del lugar como antecedentes históricos, división política y administrativa, recursos naturales, población, infraestructura productiva, servicios básicos, organización social y productiva, requerimientos de inversión social y financiero.

Se analiza la información para los años 1994, 2002 y 2008, con el objetivo de identificar los cambios dentro del Municipio.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Hace referencia a información relativa al contexto nacional y departamental, antecedentes históricos del Municipio, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, factores que se aprovechan para evaluar el área objeto de investigación.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos**

El nombre del pueblo de Chajul, se origina de la palabra Ixil TX'ÁUL, que traducida al español significa JOYA SAGRADA. O de origen K'iche', CHAJ JUL, que significa CHAJ= pino u ocote y JUL=Sustantivo que significa: alumbrar o resplandecer.

Se cree que los antiguos ixiles se ubicaron en las faldas de los cerros de Ilóm, Chajul, 500 años antes de Cristo. Éste Municipio ha vivido momentos trascendentales, desde la época prehispánica o de total control indígena, hasta

la conquista del territorio Ixil en el año de 1530, en cuya época se considera que la población alcanzaba de 20,000 a 25,000 habitantes.

A partir de 1750 la población Ixil comenzó a recuperarse con la debilitación del poder español y abrió el camino para el establecimiento de los líderes indígenas y de su cultura, después de la independencia, al repartirse los pueblos del Estado de Guatemala.

Chajul se menciona en los años de 1798 cuando pertenecía al Corregimiento de Totonicapán, posteriormente en 1806, en un documento del Archivo General de Centroamérica, finalmente en el decreto No. 72 del 12 de agosto de 1872, cuando se estableció el departamento de Quiché .

Dentro de su historia destacan las últimas tres décadas de conflicto armado interno, iniciado en 1962, entre 1977-1987 el período más crítico por el terror que imperó, durante el cual se perdieron muchas vidas, lo que atrasó el desarrollo económico y social y la pérdida de valores. El Gobierno Central buscó consenso para lograr una paz firme y duradera, y como resultado de eso se firmaron los Acuerdos de Paz, el 29 de diciembre de 1996.

El acuerdo del Ejecutivo del 24 de abril de 1931 declaró monumentos nacionales precolombinos a Chajul, y a la aldea Ilóm.”<sup>1</sup>

### **1.1.2 Localización**

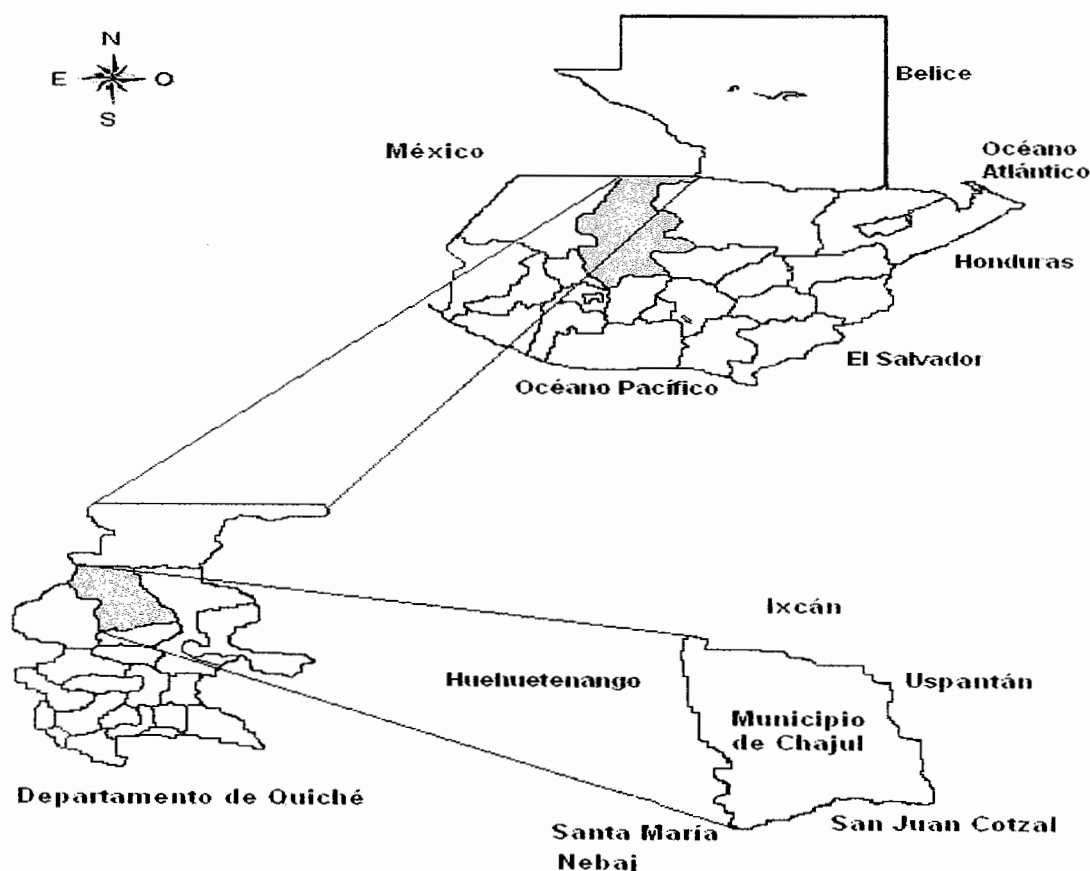
Se localiza a una latitud de 15 grados, 29 minutos y siete segundos norte y una longitud de 91 grados dos minutos y tres segundos oeste respecto al meridiano

---

<sup>1</sup> ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA, Toponimias Maya Ixil. Primera Edición 2,004, pág. 98

de Greenwich,<sup>2</sup> colinda con la parte nor-oriental de la sierra de los Cuchumatanes, y limita al norte con Playa Grande Ixcán, al este con San Miguel Uspantán, al sur con San Juan Cotzal, y al oeste con Santa María Nebaj, todos del mismo departamento, y de Santa Eulalia y Barillas del departamento de Huehuetenango; forma parte de la llamada Región Ixil, en conjunto con los municipios de Santa María Nebaj y San Juan Cotzal.

**Mapa 1**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Localización del Municipio**  
**Año: 2008**



Fuente: Elaboración propia, con base en el mapa proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística –INE– División de Censos y Encuestas, departamento de Cartografía.

<sup>2</sup> INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I, 2da. Edición, 1976. P.603.

Se localiza al nor-occidente de la República, a una distancia de 329 kilómetros de la Ciudad Capital, por la ruta nacional No. 15, al entronque con la Ruta Interamericana, CA-1 en la aldea Los Encuentros, departamento de Sololá, y a 103 kilómetros de la cabecera departamental de Quiché, por la Vía RN-15 que transita hasta Sacapulas, y la Vía RD-3 de Sacapulas a Santa María Nebaj, de Santa María Nebaj a Chajul, 22 kilómetros, todo el camino de asfalto.

### **1.1.3 Extensión territorial**

El Municipio cuenta con una extensión territorial de 1,523 kilómetros cuadrados, tiene una altura de 1,991.30 metros sobre el nivel del mar, su latitud es de 15°29'7n y su longitud de 91 grados dos minutos y tres segundos oeste respecto al meridiano de Greenwich. Según datos referidos por el Instituto Geográfico Nacional.

### **1.1.4 Orografía**

El terreno es quebrado en un alto porcentaje, se conforma por cerros con relieves y pendientes fuertes, que van de onduladas a inclinadas. Predomina la topografía que se le denomina karts, cuya característica son los cerros fundamentalmente de caliza y sujetos a erosión activa. Se sitúa al oriente de los Cuchumatanes, es rico en paisajes que contienen montañas y cerros que cubren un área de aproximadamente 73,501.3 hectáreas, las montañas abarcan un espacio de 15,435 hectáreas, y representa el 21% del total de Municipio, las laderas ocupan 36,751 hectáreas, lo que representa el 50% y colinas bajas y valles intercolinarios de Xacbal con un territorio de 368 hectáreas., representa el 0.50% y 20,947.3 hectáreas con un 28.5%, es considerada como la reserva.

Existen varios cerros, tales como: cerro Wi'Ku'Kal, al oriente y cerro Sachileu o WI' Sanich al sur y en la región selvática al norte del Municipio.

Cuenta con las montañas Cuchaxá y Vichox, la sierra de Los Cuchumatanes y los cerros Batzpumilá, Bichacalté, Bichocalá, Visich, Vitziquichum, Canaleu,

Chaylá, El Jute, El Mapache, Guicum, Juil, Peña Amarilla, Poí, Pombalzé, San Andrés, San Antonio, San Vicente, Tziajá y Xesaí.

### **1.1.5 Clima**

El territorio de Chajul, pertenece a la zona subtropical y de ceja de montaña, el área está cubierta de nubes y neblina. La precipitación pluvial anual es de 2,000 a 3,000 mm<sup>3</sup>; aunque se reportan patrones de lluvia que fluctúan entre los 1,500 a los 6,500 mm<sup>3</sup>.<sup>3</sup>. La época lluviosa se registra de junio a octubre y la seca inicia en noviembre y termina en mayo, la región está sometida a fuertes vientos de noviembre a febrero que corren en dirección nor-noreste a sur-suroeste, a velocidades que oscilan entre 17 a 18 kilómetros por hora. La temperatura oscila entre los 15 a 25 grados centígrados.

El clima frío se encuentra entre 1,500 y 3,000 metros sobre el nivel del mar, las temperaturas medias de 10 a 17 grados centígrados.

### **1.1.6 Fauna y flora**

La flora natural se conforma por una diversidad de plantas, entre ellas sobresalen los bosques lluviosos, que son el hábitat para musgos y helechos, así como una alta diversidad de coníferas, con varias especies de pinos y de pinabete; las latifoliadas constituyen la mayor cantidad de plantas identificadas dentro del Municipio. Cuenta con una variedad de especies arbustales, como los bosques mixtos que son el hábitat de las plantas medicinales que la población utiliza. La tabla que se presenta a continuación contiene las principales especies de flora del Municipio para el año 2008:

---

<sup>3</sup> CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN. Plan Municipal de Desarrollo San Gaspar Chajul 2003-2013. Pág. 131

**Tabla 1**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Especies de flora**  
**Año: 2008**

<b>Árboles frutales</b>	<b>Árboles de maderas finas</b>	<b>Árboles de maderas de construcción</b>	<b>Otras especies de Arbóreas</b>	<b>Plantas herbáceas</b>
Durazno	Cedro aliso	Pino	Café	Chichicaste
Melocotón	Roble	Ciprés	Banano	Escobillo
Ciruela	Encino	Pinabete	Plátano	Hierba mora
Naranja	Hormigón		Frambuesas	Mozote
Manzana	Palo Cajón		Cushin	Bledo
Aguacate			Cardamomo	Macuy
Limón			Maguey	Güisquil
			Piña	Apazote

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Monografía Maya Ixil, e investigación de campo EPS, primer semestre 2008.

La fauna, se localizan en las montañas vírgenes y se encuentra distribuida en toda el área, especialmente en la reserva de área protegida Visis Cabá, la que provee un hábitat correcto para su conservación: La siguiente tabla muestra las especies más importantes:

**Tabla 2**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Especies de fauna**  
**Año: 2008**

<b>Aves</b>	<b>Mamíferos</b>	<b>Reptiles</b>
Loros	Tigre	Boa
Quetzal	Tigrillo	Barba amarilla
Pájaro carpintero	Lobo	Cascabel
Garza	Ardilla	Iguana
Tucán	Coche de Monte	Lagarto
Colibrí	Mono	Camaleón
Golondrina	Tepezcuintle	Lagartija
Águilas	Venado	Coralillo
Palomas silvestre	Armadillo	Falso coral
Búhos	Pizote	
Perica	Gato de Monte	
Zanate	Tacuazín	
Cenzontle	Comadreja	

Fuente: Elaboración propia, con datos de Monografía Maya Ixil, e investigación de campo EPS, primer semestre 2008.

Aunque hay una gran diversidad de fauna, especies como el quetzal y el jaguar se encuentran en peligro de extinción, en el Municipio no existen entidades que velen por su conservación y protección.

## 1.2 DIVISION POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Comprende la delimitación territorial del Municipio y la forma como se gobierna.

### 1.2.1 División política

Se comprobó la existencia de 61 centros poblados. Se integra por 46 aldeas, siete caseríos, seis fincas, una colonia y la Cabecera Municipal, que está dividida en tres cantones: Ilóm, Chajul y Choncholá. El siguiente cuadro presenta en forma comparativa en base a los censos 1994, 2002 y encuesta 2008, la división política del Municipio.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**División política**

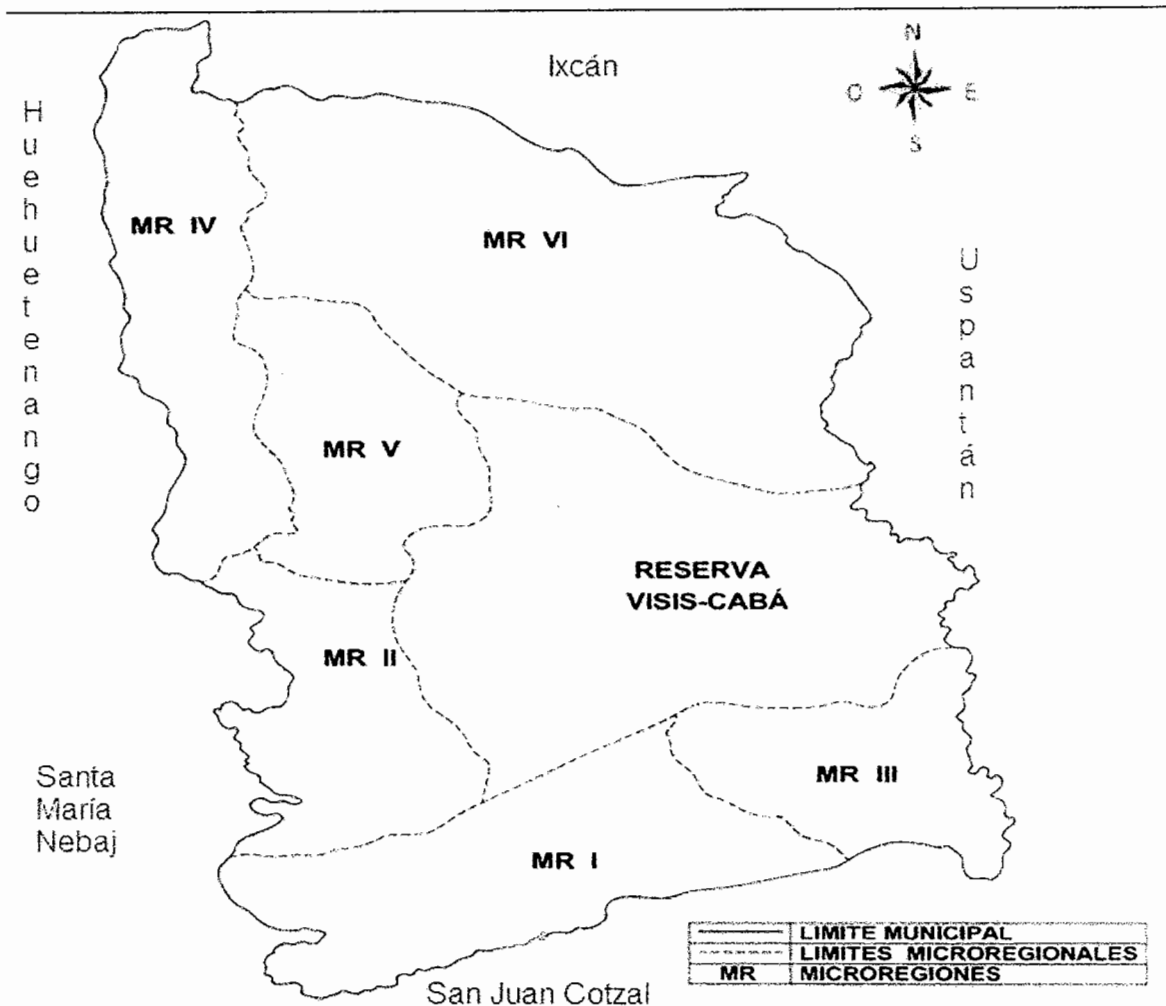
<b>Categoría</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Encuesta 2008</b>
Pueblo	1	1	1
Aldea	10	9	46
Caserio	15	32	7
Paraje	1	3	
Fincas	9	5	6
Colonia			1
<b>TOTAL:</b>	<b>36</b>	<b>50</b>	<b>61</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) años 1994, 2002 y encuesta 2008.

La anterior tabla muestra como se componen los centros poblados del Municipio, así como las variaciones existentes entre los años de los censos y el de encuesta 2008.

Las variaciones existentes se deben a cambio de nombre, de lugar y también a que se asentaron nuevos centros poblados, esto se deriva al regreso de personas repatriadas.

**Mapa 2**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**División política en micro-regiones**  
**Año: 2008**



Fuente: Elaboración propia, con datos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación e Investigación de campo EPS, primer semestre 2008.

En el mapa anterior se detalla la división política, son seis las micro-regiones que componen el Municipio.

**Tabla 3**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**División política**  
**Año 2008**

Centros poblados		
1994	2002	2008
<b>Aldeas</b>	<b>Aldeas</b>	<b>Aldeas</b>
Chacalté	Xecol Amajchel	Amajchel
Chel	Chacalté	Antiguo Amajchel
Ilóm	Chel	Batzul
Ixlá	Ilóm	Bella Vista
Pombaltzé	Ixlá	Cabá
Sotzil	Pombaltzé	Cajchixlá
Xemal	Xemal o Nuevo Xemal I	Chacaltzé
Xetzé	Xetzé	Chaxá
Xix	Xix	Chel
Xolcuay	Xolcuay	Chemal I
<b>Caseríos</b>	<b>Caseríos</b>	Cimientos Xeputul
Amacchel	Amacchel	El Mirador
Bisich	Bisich	El Quetzalito
Batzul	Pacayal Santa Rosa	Ilóm
Bitziquichum o Los Llano	Xecunuev Bichoc	Ixláj
Cacchixlá	Batzul	Jala á Las Flores
Bizichuj	Cajchixlá	Juá
Cancab	Caba o Viziquichum	Juil
Juá	Bitziquichum o Los Llanos	La Esperanza
Juil	Bizichuj	Los Encuentros Amajchel
Santa Cecilia (La Pimienta)	Chaxá	Nueva Estrella Polar
Cimientos	Encuentros Amajchel	Nueva Victoria Xecoyeu
Santa Eulalia (La Pimenta)	Juá	Nueve Puntos
Xachimoxan	Juil	Nuevo Amajchel
Xepatná	Santa Cecilia (la Pimienta)	Pal
Xesaj	Cimientos	Pombaltzé
<b>Fincas</b>	Pico De Oro	Rio Sinai
La Perla	Santa Rosa	Santa Cecilia (la Pimienta)
La Estrella Polar	Tziajá	Santa Clara
Pitahallas	Pal	Santa Eulalia (La Pimenta)
Rancho Escondido	Santa Eulalia (La Pimenta)	Santa Rosa Xeputul
Santa Delfina	Xachimoxán	Sontzaj
San Joaquín	Santa Clara	Sotzil
Panchita o Bipech	Los Pinos o Xetzá I	Tziajá

Continúa...

Continuación...

Mata Palo El Caracol <b>Paraje</b> Xecunuev Bichoc <b>Pueblo</b> Chajul Cabecera*	San Carlos Pie de la Cuesta Xachboj Biputul Xebaj El Pino Antiguo Amajchel Zicozala Sajvatzá Los Pinos <b>Fincas</b> La Perla La Estrella Polar Rancho Escondido Santa Delfina Villa Nueva San Joaquín Cobadonga <b>Parajes</b> San Jose Xix Xaxboc Xechabal <b>Pueblo</b> Chajul Cabecera*	Vipech Visiquichum Vitzich Vitzuchu Xachboj Xachmoxán Xecanuleu (Vichox) Xecol Amajchel Xesayí Xetzé Xix Xolcoay <b>Caserios</b> Xetzá I Cimientos Vi'putul Sajvatz á Los Pinos (Vikucham) Chemal II Tzicoach Tziq'usal á <b>Colonias</b> Colonia Nuevo Ilóm <b>Fincas</b> Xeamac (La Perla) Caserio Rancho Escondido Santa Delfina Villa Nueva San Joaquín Chel (Covadonga) La Conquista Santa Rosa Morelia <b>Pueblo</b> Chajul Cabecera*
<b>Total centros poblados 36</b>	<b>50</b>	<b>61</b>

Fuente: Información proporcionada por Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de Chajul, e investigación de campo EPS., primer semestre 2008.

La tabla anterior muestra los centros poblados durante los años 1994, 2002 y 2008, el incremento se debe a la repatriación de los pobladores al Municipio.

### **1.2.2 División administrativa**

La gestión de gobierno se realiza a través de la Corporación Municipal, el proceso de elección de alcaldes inició a partir de la revolución de 1944.

La estructura organizacional de la Municipalidad, se forma a junio de 2008 por un Concejo Municipal, se integra por: el alcalde, el síndico I y II, concejales I, II, III y IV;<sup>4</sup> en el nivel ejecutivo está la secretaria municipal; (un secretario municipal y tres oficiales de secretaria), tesorería (un tesorero general, tres oficiales de tesorería), registro civil (un registrador civil y un oficial); oficina municipal de planificación (un coordinador y dos técnicos).

La participación ciudadana se representa con la integración de los ocho COCODES y COMUDES a partir del año 2003 con la vigencia de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Forman parte del Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural; su fin primordial es que la comunidad participe en la planificación y desarrollo municipal.

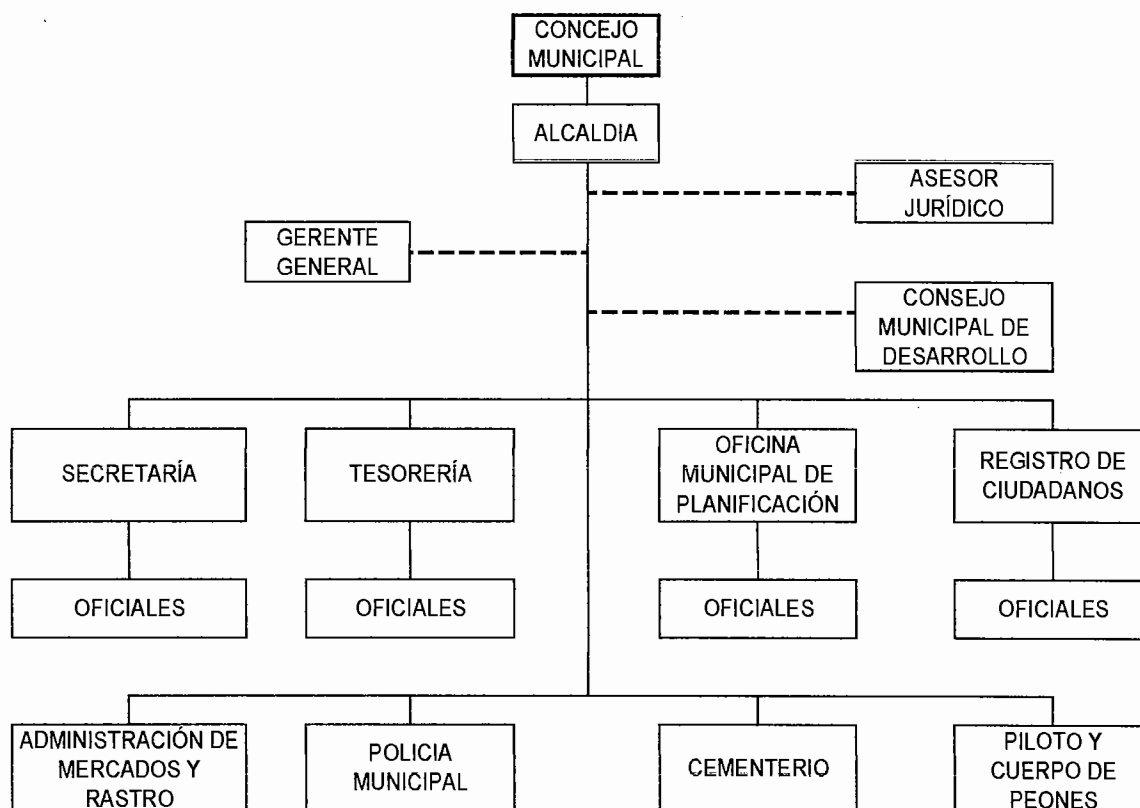
El COMUDE se integra por las comisiones de educación, de la mujer, juventud y niñez, fomento económico, salud, seguridad ciudadana y gestión de riesgo; compuestas por un presidente, un coordinador y sus miembros; los COCODES tienen representación en las aldeas de Bisich, Pal, Sotzil, El Mirador, Chacalté, Xaxmoxán, Xesayi, Sajvatz'á, Antiguo Amajchel, Santa Rosa Morelia, Xix, Xolcoay, Juil, Xecol Amajchel, Chemal, Estrella Polar, Xechebex, Cajchixlá, Chel, Visuchuj, Juárez, Pombaltzé, Jala á Las Flores e Ilóm.

A continuación se presenta la estructura organizacional de la Municipalidad.

---

<sup>4</sup> CONGRESO DE LA República DE GUATEMALA, Código Municipal Decreto 12-2002 Artículo 9

**Gráfica 1**  
**Municipio de Chajul, Departamento de Quiché**  
**Estructura Organizacional**  
**Año 2008**



Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad de Chajul, departamento de Quiché, e investigación de campo EPS., primer semestre 2008.

La organización municipal está constituida sobre la base de las necesidades de la población así como los servicios prestados por la misma.

### 1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio posee suficientes recursos naturales, se les clasifica en renovables, que pueden conservar o renovar, mediante su explotación racional (tierra agrícola, agua, bosques, fauna y flora) y no renovables que son aquellos cuya explotación conlleva su extinción (minerales, energéticos de origen mineral entre otros).

### 1.3.1 Hidrografía

Guatemala como república se divide en tres vertientes de escurrimiento superficial, la Vertiente del Pacífico, del Caribe y del Golfo de México; esta última tiene cuencas que cruzan el territorio hacia la frontera del país con México, en un espacio de 50,852.45 kilómetros cuadrados equivalente al 47% del territorio, cuenta con 10 cuencas, son las más extensas y caudalosas del país, vienen del río Grijalva de México. De esta vertiente se clasifican las cuencas del río Xacbal y Salinas.

El Municipio cuenta con dos cuencas el río Chajul ó Xacbal y Salinas. Sus aguas están contaminadas por los drenajes de aguas negras del casco urbano. Y la basura que los habitantes depositan en sus vertientes.

Los ríos que pertenecen a la cuenca Xacbal, se constituyen en la principal colectora de los afluentes de agua drenada, genera un caudal medio anual de 518.5 litros cúbicos por segundo, que la convierte en una fuente apropiada para la generación de energía eléctrica, propiedad que se aprovecha con la construcción de la hidroeléctrica Hidroxacbal, S. A. La topografía del Municipio, no permite que estos afluentes sean navegables, el clima no es apto para la piscicultura. Se desprenden varias ramificaciones hídricas que reciben los nombres de:

- Chajul: Viene del municipio de Ixcán, pasa por las fincas Estrella Polar y la aldea Juá, su elevación es de 290 metros sobre el nivel del mar.
- Azul: Viene del municipio San Juan Cotzal, y lo atraviesa por las aldeas de Xix, Sontzá y Xolcuay de la región I
- San Vicente: Pasa por las aldeas de Visiquichum y Vitxox
- Jute: Pasa por las cercanías de la aldea Chacaltzé
- Visich: Pasa por las aldeas de Sotzil, Ilom, Visich
- Tzejá: Pasa por las aldeas de Pal, Cimientos Xeputul

La cuenca del río Salinas, recorre el área montañosa, incluida la reserva Visis Cabá, y centros poblados de las regiones III y VI, genera un caudal medio anual de 551 litros cúbicos por segundo, también puede utilizarse como fuente generadora de energía, no es navegable y no puede destinarse a criaderos de peces, se desprenden varias ramificaciones:

- Copón: Viene de Ixcán y atraviesa el Municipio en las cercanías de la aldea Xecol de la región VI
- Río Negro o Zatán: Viene de Ixcán y atraviesa el Municipio en zonas montañosas cerca de la reserva Visis Cabá por las aldeas Nueve Puntos y Bella Vista, siempre de la región VI
- Putul: Aparece de Ixcán y atraviesa el Municipio en zonas montañosas cerca de la reserva Visis Cabá
- Cotzal: Viene del municipio San Juan Cotzal, y lo atraviesa por las aldeas de Xix, Sontzá y Xolcuay de la región I
- También las ramificaciones: Cabá, Tziq'usal'a, y Piedras negras

### **1.3.2 Bosques**

La vocación del suelo es forestal, sin embargo se encuentran en extinción, debido al crecimiento poblacional, expansión de la frontera agrícola y los proyectos de infraestructura que se localizan en el Municipio, requieren que bastas extensiones de tierra boscosas se modifican por medio de la deforestación y alteración de la orografía.

El área de los suelos lo representan los bosques mixtos, se considera de gran importancia por la diversidad de flora y fauna, contiene un hábitat donde se localizan diversidad de plantas, que los pobladores utilizan como medicina popular y tradicional.

La reserva de la biosfera Visis-Cabá, es llamada “zona reina”, la selva posee diversidad de flora y fauna. Cuenta con 45,000 hectáreas. Se encuentra diversidad de árboles: pinabete, pino, ciprés, cedro, aliso, encino, palo amargo, de kuxhin, de pito y robles.

El destino de los recursos que el bosque brinda, se destina para uso energético, madera para construcción de viviendas, plantas medicinales.

### **1.3.3 Suelos**

La mayoría de suelos se caracterizan por ser generalmente profundos, bien drenados, permeables y con textura en el perfil de franco limoso, franco arcilloso-limoso y franco arcilloso. La limitante radica en el relieve quebrado y las pendientes fuertes. La Limitante radica en el relieve quebrado y las pendientes fuertes.

Los tipos de suelo con que cuenta el Municipio son: calanté, amay y coatán, predomina el amay y calanté.

- Suelo amay: de material de madre caliza, con pendiente de 0. + 32%, drenaje interno bueno, textura superficial F. Ar, PH superficial de 4.5 - 6, profundidad buena, susceptibilidad a erosión alta.
- Suelo calanté: de material madre ceniza volcánica y caliza, pendiente 4. + 32%, drenaje interno bueno ó excesivo, textura superficial F. L., PH superficial entre 5.5 - 6, profundo, susceptibilidad de erosión alta
- Suelo coatán: de material poco profundo, bien drenado que se ha desarrollado sobre caliza en un clima húmedo-seco. Ocupa pendientes inclinadas a altitudes que varían de medianas a altas. La profundidad es cerca de 30 centímetros, es arcilla de color café muy oscuro, su PH es de 7.0 a 8.0.

Dentro de las clases agrológicas se encuentran:

- Agrológica IV, tierras con aptitud restringida para la agricultura intensiva, aptas para cultivos permanentes y forestales de producción, son tierras que tienen severas limitaciones que restringen la elección de plantas. Requieren cuidadosas prácticas y obras de manejo, productividad moderada, alto grado de erosión no permite la siembra de cultivos estacionarios, con una extensión 8,605.3 hectáreas
- Agrológica VI, esta clase de tierra tiene limitaciones severas que hacen inadecuado el uso para cultivos intensivos, se limitan para cultivos permanentes como frutales y bosques, sirvo pastoriles. Extensión de terreno 17,243.8 hectáreas
- Agrológica VII, tierras también con limitaciones severas no propicias para cultivos, se restringe el uso para la vegetación permanente como bosques y praderas, las cuales requieren un manejo cuidadoso, los terrenos se consideran impropios para cultivos limpios. Aptas para la producción forestal, sistemas agroforestales, proyectos ambientales y ecoturismo, área 12,580.10 hectáreas
- Agrológica VIII, este tipo de tierra está restringido para el uso agrícola, son aptas únicamente para el uso forestal (bosques de protección del suelo, manantiales y de protección de vida silvestre o recreación), quedan incluidos en esta clase los pantanos, los playones de arena, con 35,072 hectáreas.

#### **1.4 POBLACIÓN**

El estudio estadístico de población permite conocer características principales, tales como edad, sexo, grupo étnico, densidad poblacional, población urbana y

rural, población económicamente activa, emigración, vivienda y niveles de ingreso monetario en el Municipio.

A continuación se presenta el cuadro que permite hacer una comparación de las características de la población:

**Cuadro 2**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Análisis de la población por años en estudio según descripción**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2008		Encuesta	
	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%
<b>Población total</b>	<b>19,251</b>	<b>100</b>	<b>31,780</b>	<b>100</b>	<b>44,885</b>	<b>100</b>	<b>2,590</b>	<b>100</b>
<b>Hogares</b>	<b>2,750</b>		<b>3,973</b>		<b>7,481</b>		<b>405</b>	
<u>Población por sexo</u>								
Hombres	9,419	48.93	15,737	49.52	22,696	50.56	1,179	45.52
Mujeres	9,832	51.07	16,043	50.48	22,189	49.44	1,411	54.48
<u>Población por área</u>								
Urbana	6,623	34.40	10,095	31.77	13,080	29.14	897	34.63
Rural	12,628	65.60	21,685	68.23	31,805	70.86	1,693	65.37
<u>Población por grupo étnico</u>								
Indígena	17,589	91.37	29,038	91.37	41,011	91.37	2,231	86.14
No indígena	1,662	8.63	2,742	8.63	3,874	8.63	359	13.86
<u>Población por edad</u>								
0 a 14 años	9,234	47.97	16,358	51.47	22,518	50.17	1,005	38.80
15 a 17 años	587	3.05	2,027	6.38	2,586	5.76	258	9.96
18 a 64 años	8,998	46.74	12,485	39.29	18,335	40.85	1,299	50.15
65 y más años	432	2.24	910	2.86	1,446	3.22	28	1.09

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) años 1994, 2002, información proporcionada por Centro de Salud de Chajul e investigación de campo EPS., primer semestre 2008. Hab = Habitantes.

El cuadro anterior muestra el comportamiento de la población, la cuál para el censo de 1994 es de 19,251 habitantes conformada por 2,750 hogares, para el 2002, 31,780 con 3,973 hogares y se proyecta para el 2008; 44,885 habitantes con 7,481 hogares. Al establecer el crecimiento la variación en relación al total de habitantes en el Municipio, se incrementó un 65%, del censo de 1994 al del 2002; y la de éste último al año 2008, es del 41.24% con un tasa del crecimiento del 5.92 % anual. Se puede observar que el estrato de los hombres reflejan 50.56 %. El 70.86 % de la población reside en el área rural.

#### 1.4.1 Densidad poblacional

Se determinó que aunque la extensión territorial es grande, la población generalmente asienta centros poblados en lugares pequeños, sin logística urbanista.

Las distancias entre cada centro poblado son considerables, y la conexión es por veredas o brechas abiertas por los mismos pobladores. Esto deja una basta cantidad de tierra, sin habitar. La topografía del Municipio consiste en montañas y laderas.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Densidad poblacional**  
**Censos: años 1994, 2002 y proyección 2008**

<b>Fuente de datos</b>	<b>Kilómetros cuadrados</b>	<b>Población</b>	<b>Densidad kilómetros cuadrados</b>
Censo 1994	1,523	19,251	13
Censo 2002	1,523	31,780	21
Proyección 2008	1,523	44,885	29

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) años 1994, 2002, e investigación de campo EPS., primer semestre 2008.

La densidad poblacional mantiene variaciones entre los censos 1994, 2002 y la proyección para el 2008. A nivel nacional se establece que por cada kilómetro cuadrado habitan 94 personas, para el departamento de Quiché 52 y en el Municipio 13, esto según información proporcionada por el censo 1994; para el año 2002 se obtienen los siguientes datos: 103 a nivel nacional, departamental 78 y 21 para el Municipio; según la proyección para el año 2008 se estima que la misma sería de 126 personas a nivel nacional, 103 en el departamento y 29 para Chajul.

#### 1.4.2 Población económicamente activa -PEA-

Son personas comprendidas entre los siete y 64 años que ejercen una ocupación o la buscan en un espacio geográfico específico. Para el Municipio, la Población Económicamente Activa –PEA–, según proyecciones del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del INE año 2008, es de 18,335 habitantes, la misma representa un 40.85% de la población.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Población económicamente activa**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>P.E.A.</u>	<b>5,624</b>	<b>100.00</b>	<b>7,696</b>	<b>100.00</b>	<b>18,335</b>	<b>100.00</b>
Hombres	5,084	90.40	6,530	84.85	14,457	78.85
Mujeres	540	9.60	1,166	15.15	3,878	21.15
<u>P.E.A.</u>	<b>5,624</b>	<b>100.00</b>	<b>7,696</b>	<b>100.00</b>	<b>18,335</b>	<b>100.00</b>
Urbana	1,935	34.41	2,445	31.77	5,343	29.14
Rural	3,689	65.59	5,251	68.23	12,992	70.86

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación y Proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años 1994, 2002 y 2008, e investigación de campo EPS., primer semestre 2008.

Como se observa en el cuadro anterior, el sexo masculino predomina en las personas económicamente activas, concentrándose en el área rural hasta el año 2002. En relación al total de la población, la PEA representa en 1994 un 29.21%, en el 2002 un 24.21% y para el 2008 un 40.85%.

El siguiente cuadro, presenta la información por actividad de la población económicamente activa -PEA-:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Población económicamente activa por actividad**

<b>Actividad Económica</b>	<b>Censo 2002</b>		<b>Encuesta 2008</b>	
	<b>Población</b>	<b>%</b>	<b>Población</b>	<b>%</b>
Agrícola y pecuaria	6,601	86	15,585	85
Servicio	704	9	1,834	10
Artesanal	391	5	916	5
<b>Totales</b>	<b>7,696</b>	<b>100</b>	<b>18,335</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) año 2002, e investigación de campo EPS., primer semestre 2008.

De acuerdo al cuadro anterior, la principal actividad de la población en el Municipio es la agrícola y pecuaria, en menor porcentaje los servicios y las artesanías.

Según datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE), la PEA para año 2002 estaba distribuida en los siguientes sectores: agricultura, caza, silvicultura y pesca; industria manufacturera, textil y alimenticia; y servicios. Los niños del lugar desde sus primeros años se involucran en las labores agrícolas, antes o después de ir a la escuela, en algunos casos no asisten a clases, representa un 2.36% de la PEA.

Las pocas oportunidades laborales mantienen a la población en una situación de subdesarrollo. La firma de los Acuerdos de Paz en diciembre del año 1996 representó una esperanza, pero desafortunadamente se quedó únicamente a nivel de acuerdo.

### **1.4.3 Migración**

Es el desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen a un lugar de destino, que implica atravesar los límites de una división político-administrativa, de un municipio a otro, o fuera del territorio nacional hacia otro país.

Es un fenómeno común en casi todas las comunidades rurales del País. El Municipio no ha sido la excepción. Para 1983 a causa del conflicto armado interno, se destruyeron aproximadamente 400 aldeas, lo que provocó la migración forzosa de un millón y medio de guatemaltecos principalmente de las zonas indígenas fronterizas con México.

Durante el trabajo de campo se estableció que la migración se da por motivos de trabajo y estudio hacia otros municipios del territorio nacional y países vecinos.

- **Emigración**

En el Municipio, recientemente se negoció con las Comunidades de Población en Resistencia -CPR- el desalojo de las tierras ocupadas durante y después del conflicto, para devolverlas a sus propietarios originales, en la región VI, y cerca de la reserva de la Biosfera Visis Cabá.

Otro fenómeno de emigración, es en el tiempo de zafra (quema y corte de caña de azúcar) en la costa sur del País, cuando las familias deciden ir a trabajar por un ingreso económico.

- **Inmigración**

Es llegar a un área político-administrativa diferente de la anterior para vivir allí en forma habitual. Causa también del conflicto armado, muchos pobladores del municipio de Santa María Nebaj, se trasladaron a las montañas de Chajul, y viven aún en el lugar. Dato que se verificó durante las visitas a las comunidades.

#### **1.4.4 Vivienda**

Se pueden observar diferentes estilos de viviendas, en relación a la historia del centro poblado. Del total de la muestra obtenida se pudo apreciar que el 70% de las viviendas están construidas de madera con techo de lámina, en el área rural; un 29% fabricadas de adobe con techo, a nivel urbano; y el 1% restante de otros materiales (block, ladrillo, paja), todas estas de tierra apisonada.

La condición de vivienda en un porcentaje del 90% es propia, a excepción de las personas que habitan en las fincas en que su condición es colonato, habitantes especulan que por el hecho de haber nacido en ese lugar y de trabajar muchos años en la finca, son propietarios del lugar en el que viven. Los pobladores se organizaron para comprar terrenos a los propietarios de fincas, tal es el caso de la aldea La Conquista, que se sitúa a un costado de la Finca Santa Delfina y la aldea Estrella Polar.

### **1.4.5 Pobreza**

La pobreza es la inhabilidad de obtener un estándar de vida mínimo<sup>5</sup>, resulta de la insuficiencia o falta de ingresos económicos, por la concentración de la riqueza en pocas manos y se vincula al mercado de trabajo y a la productividad.

El Informe de Desarrollo Humano 2007-2008 que presentó el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, indica que para la población indígena no existe evidencia de una mejor disponibilidad de trabajo que para los no indígenas, esto se refleja en una tasa de desempleo abierto que es menor entre los primeros, aunque su tasa de subempleo es mayor. Hay una estrecha relación entre el Índice de Desarrollo Humano y las estimaciones de pobreza.

Las estimaciones realizadas por la Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en los mapas de pobreza que la institución realiza, ubica al departamento con una pobreza generalizada de 84.6% y al Municipio con un 92.8% y un 40.59% como indicador para la pobreza extrema. Tendencia que se mantiene desde el año 1996 al 2002.

## **1.5 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA**

En el casco urbano del Municipio existen los servicios básicos que la población requiere, sin embargo en el área rural es deficiente la cobertura, sin que al momento existan planes de desarrollo, para implementarlos en las comunidades. Los servicios se estudian y analizan a continuación:

### **1.5.1 Energía eléctrica**

La energía eléctrica domiciliar es uno de los servicios deficitarios en el Municipio. Es proporcionada por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. y el costo de la misma depende del consumo. El servicio se presta

---

<sup>5</sup> SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, Mapas de Pobreza 2002, pág. 6.

únicamente en la Cabecera Municipal y algunas comunidades aledañas, en la comunidad Chel el servicio lo presta la hidroeléctrica del lugar, y es administrada por la población. En el área rural instalaron paneles solares distribuidos en forma dispersa, el resto de la población se ilumina con candelas, gas y ocote.

### **1.5.2 Agua potable**

Las deficiencias en la dotación de servicios del agua entubada, afectan drásticamente al área rural, históricamente las comunidades se han establecido en las cercanías de los ríos o nacimientos de agua. El Municipio cuenta con recursos hídricos que abastecen a la Cabecera Municipal y varias regiones.

En el año 2008 7,076 familias que representan el 79% de la población urbana y rural tenían el servicio de agua entubada. El servicio fue instalado en 1968 y ampliado en los años 1997 y 1998 por la administración municipal.

Para el área urbana funciona por gravedad con cinco tanques de captación los cuales carecen de mantenimiento; abastecidos de manantiales cercanos.

Para el área rural utilizan pozos propios comunitarios. Las aldeas de la región VI, en el invierno se abastecen de agua de lluvia, la almacenan en tanques a base de palos de madera que se forran con nylon y lodo; en verano la población camina de 10 a 12 kilómetros para llegar al manantial más cercano o bien a otra comunidad. La región es vulnerable a padecer de enfermedades de tipo intestinal y de deshidratación, por la escasez del recurso.

### **1.5.3 Educación**

La historia educativa del Municipio, inicia con la formación de escuelas bilingües por medio del programa Socio-Educativo Rural, que presupuestó el Ministerio de Educación. Las clases se impartían en un convento y casas particulares.

Posteriormente en los años setenta, el Ministerio de Comunicaciones, inició la construcción de las primeras escuelas en el área rural.

En el área rural, la educación no es accesible para todos, donde la extrema pobreza obliga a la niñez a trabajar a temprana edad, lo que aumenta la repitencia y la deserción escolar.

- **Nivel de escolaridad**

Es el conjunto de conocimientos que adquiere una persona al asistir a un centro educativo en cualquiera de los niveles establecidos oficialmente. El cuadro siguiente contiene el nivel de escolaridad de la población en el Municipio en un lapso de siete años:

**Cuadro 6**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Nivel de escolaridad de la población**

<b>Nivel</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Urbana</b>	<b>Rural</b>	<b>Total</b>
<b>Año 1994</b>					
Ninguno	10,383	74	3,594	6,789	10,383
Preprimaria	422	3	211	211	422
Primaria	3,008	21	1,155	1,853	3,008
Básicos	210	1.5	102	108	210
Diversificado	13	0.5	8	5	13
Superior	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>14,036</b>	<b>100</b>	<b>5,070</b>	<b>8,966</b>	<b>14,036</b>
<b>Año 2002</b>					
Ninguno	13,406	58	2,815	10,591	13,406
Preprimaria	448	2	94	354	448
Primaria	8,446	36	1,774	6,672	8,446
Básicos	818	3.5	172	646	818
Diversificado	48	0.5	10	38	48
Superior	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>23,166</b>	<b>100</b>	<b>4,865</b>	<b>18,301</b>	<b>23,166</b>
<b>Año 2008</b>					
Ninguno	15,483	57	2,322	13,161	15,483
Preprimaria	1,284	6	193	1,091	1,284
Primaria	11,850	34	1,778	10,072	11,850
Básicos	1,116	2.5	168	948	1,116
Diversificado	50	0.5	8	42	50
Superior	9	0	9	0	9
<b>Totales</b>	<b>29,792</b>	<b>100</b>	<b>4,478</b>	<b>25,314</b>	<b>29,792</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Plan Estratégico Poblacional 2002, Municipalidad de Chajul e Investigación de Campo EPS., primer semestre 2,008.

Para el año 2008 no se ha dado el impulso necesario al desarrollo educativo en la región, los datos según encuesta reflejan que solo un 46% asiste a la escuela primaria.

- **Población inscrita**

Lo constituyen todos los alumnos que se encuentran inscritos, según el Ministerio de Educación en las diferentes escuelas e institutos. A continuación se presenta el cuadro de población inscrita por nivel y sector:

**Cuadro 7**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Población inscrita por nivel y sector**  
**Año: 2008**

<b>Nivel</b>	<b>Oficial</b>	<b>Privado</b>	<b>Cooperativa</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Año 2002</b>					
Preprimaria	448	0	0	448	5
Primaria	8,446	0	0	8,446	86
Básicos	139	679	0	818	8
Diversificado	0	48	0	48	1
Superior	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>9,033</b>	<b>727</b>	<b>0</b>	<b>9,760</b>	<b>100</b>
<b>Año 2008</b>					
Preprimaria	1,284	0	0	1,284	9
Primaria	11,859	0	0	11,859	82
Básicos	190	704	222	1,116	8
Diversificado	0	50	0	50	1
Superior	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>13,333</b>	<b>754</b>	<b>222</b>	<b>14,309</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Plan Estratégico Poblacional 2002, Municipalidad de Chajul e Investigación de Campo EPS., primer semestre 2008.

El sector oficial en el año 2002 tiene inscritos en preprimaria un 5% y para el 2008 un 10% de la población en edad escolar, mientras que el nivel primaria un 87% y 83% respectivamente siendo el sector oficial la que tiene la totalidad de escolares; el sector privado y cooperativa no tiene aportación.

En el nivel básico en los años 2002 y 2008, tiene participación el sector privado, con un total de 679 y 704 estudiantes.

El nivel diversificado es atendido por un establecimiento del sector privado, representa el 1% de la cobertura total de la población. Se imparte únicamente la carrera de magisterio, la única opción a nivel vocacional.

- **Cobertura y déficit**

Es la relación del número de estudiantes inscritos por nivel educativo con la población en edad escolar específica. Valor que también se denomina tasa bruta de escolaridad.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Cobertura y déficit por nivel**  
**Año: 2007**

Nivel	Población en edad escolar	Inscritos	Cobertura %	Déficit %
Preprimaria	4,803	971	20.22	79.78
Primaria	8,208	7,553	92.02	7.98
Básicos	3,476	657	18.90	81.10
Diversificado	3,106	60	1.93	98.07
<b>Totales</b>	<b>19,593</b>	<b>9,241</b>		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Plan Estratégico Poblacional 2002, Municipalidad de Chajul e Investigación de Campo EPS., primer semestre 2008.

Según el cuadro anterior el número de estudiantes inscritos es de 9,241 que equivalen al 47.16% de cobertura de educación a nivel del Municipio, lo que significa que por cada 10 niños en edad escolar 4 asisten a un centro educativo.

- **Alfabetismo**

Es la capacidad de cualquier persona para leer y escribir con cierto nivel de habilidad.

El siguiente cuadro muestra en forma comparativa el nivel de alfabetismo de la población:

**Cuadro 9**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Población alfabeta y analfabeta**  
**Años: 1994, 2002 y 2008**

<b>Población</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Proyección 2008</b>	<b>%</b>
Alfabetas	2,303	23	9,390	41	17,653	44
Analfabetas	7,714	77	13,776	59	22,429	56
<b>Total</b>	<b>10,017</b>	<b>100</b>	<b>23,166</b>	<b>100</b>	<b>40,082</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) año 2002, e investigación de campo EPS., primer semestre 2008.

El porcentaje de la población alfabeta aumentó en un 3% con respecto al censo 2002, gracias a la participación de autoridades gubernamentales y organizaciones privadas.

Según el Ministerio de Educación las causas del aumento de la población analfabeta se debe a la población adulta que anteriormente no tuvo la oportunidad de estudiar por la ausencia de escuelas.

En el analfabetismo predomina el sexo femenino con 52.63% que se dedica a las tareas del hogar, dándole más oportunidad a los hombres en el 47.37%.

#### **1.5.4 Salud**

La prestación del servicio se encuentra a cargo del Centro de Salud, quien coordina a siete puestos y a 34 centros de convergencia distribuidos en 38 centros poblados, representan el 62.30% que cuentan con el servicio. La infraestructura es limitada con poco mantenimiento, sin equipo, medicina y personal suficiente.

El centro de salud se cataloga de tipo "B", lo utiliza la población para consultas de enfermedades comunes; en caso de emergencias acuden al Hospital de Santa María Nebaj.

#### **1.5.5 Drenajes y alcantarillado**

La cobertura de drenajes entre los años 1994 y 2002, se incrementó en un 14%, y para junio del 2008, aumentó en un 7%, exclusivo para el casco urbano. Se observó varios tubos en malas condiciones. El resto de comunidades del área rural, carecen del servicio de drenajes y vierten las aguas negras en pozos, terrenos y ríos cercanos.

#### **1.5.6 Sistema de recolección y tratamiento de basura**

El Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos. Uno de los principales problemas, es el crecimiento de la población. La Municipalidad realiza un estudio técnico para el funcionamiento de un tren de aseo y un sistema que recolecte y que realice la disposición final de los desechos de forma correcta.

La recolección de basura se da únicamente en el casco urbano. La Municipalidad, presta el servicio de una forma incipiente e irregular, utiliza un pick-up para realizar la actividad principalmente los días de mercado. La basura se recolecta en terrenos y depositada a las afueras del casco urbano.

En el área rural la basura es acumulada y enterrada o quemada, la dificultad para el proceso esta en efectuar campañas de divulgación que permitan clasificar la basura de forma adecuada.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

La infraestructura productiva es un indicador que trata de percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su desarrollo.

### **1.6.1 Sistema vial**

La carretera que comunica la Ciudad Capital, departamentos vecinos, es asfaltada hasta el casco urbano y algunas aldeas cercanas, además existe una pista de aterrizaje para avionetas pequeñas.

Carreteras balastradas para los principales poblados de la región, al nor-oeste hasta la aldea Ilom, al nor-occidente a la aldea Xecol y al sur-este a la aldea Chemal. Desde esos puntos cuentan con caminos, brechas o veredas, no tienen mantenimiento, que conectan a las diferentes comunidades.

### **1.6.2 Transporte**

Cuentan con cuatro formas de transporte: Ciudad Capital a Cabecera Departamental, en camioneta de parrilla, por Q.35.00; de Cabecera Departamental a Santa María Nebaj en microbús autorizado por Q.25.00; de Santa María Nebaj a Cabecera Municipal por Q.20.00; de la Cabecera Municipal a las comunidades por microbús o transporte de carga.

La movilización a las comunidades cercanas es a través de microbuses y pick-ups y hacia las comunidades más lejanas se hacen a través de camionetas, pick-up, camiones de carga en donde el acceso se torna difícil. El valor del pasaje oscila entre Q.5.00 a Q.50.00 por persona.

### **1.6.3 Beneficios y silos**

Existe un beneficio de café en el casco urbano, el cual es abastecidos por los centros de acopio que se localizan en los centros poblados: Aldea Chemal,

Chel, Ilóm, Amajchel, Finca Estrella Polar, Finca la Perla y Aldea Xix. Construidos por la Asociación Chajulense, para el manejo del café y cardamomo, que comercian con los productores locales.

#### **1.6.4 Sistemas de riego**

En el área urbana no existen sistemas de riego, utilizan el natural. Únicamente en la aldea Xetzé, una extensión 10 manzanas administrada por el Comité Agrícola del lugar, posee un sistema por aspersión, el que consiste en conducir el agua de un nacimiento ubicado en la aldea, para el riego de Jaragua (tipo de pasto).

### **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Son grupos de personas que se organizan dentro de la comunidad, con el objeto de proporcionar apoyo necesario que contribuya al desarrollo de proyectos de beneficio social y productivo, para mejorar condiciones de vida a la población.

#### **1.7.1 Tipos de organización social**

Se integra por agrupaciones de personas que se organizan para realizar obras en beneficio de la población del Municipio.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)**

Se constituyeron con el objetivo de apoyar al gobierno central y municipal, para el fortalecimiento y el desarrollo económico y social del municipio.

- **Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)**

Con el objeto de fortalecer los gobiernos municipales y asegurar su efectivo funcionamiento.

### **1.7.2 Tipos de organización productiva**

Son entidades que se organizan con el fin de promover el desarrollo de las distintas actividades productivas, por medio de la planificación y ejecución de proyectos que beneficien al Municipio.

Pueden ser asociaciones, cooperativas y comités. Durante la época del conflicto armado tan solo existía una cooperativa que mantenía el monopolio comercial dentro del Municipio, en donde prestaban los servicios de transporte con camiones de carga, un molino de nixtamal y dos tiendas en las cuales vendían artículos de consumo diario.

Las organizaciones existentes en el Municipio son las que se detallan a continuación:

Asociación Chajulense, Asociación de la Población Desarraigada Quiché, Cooperativa de ahorro San Gaspar y Asociación de Transportistas.

## **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Son instituciones gubernamentales, no gubernamentales y entidades privadas que tienen presencia en la comunidad, las cuales desempeñan un papel importante en el desarrollo económico y social dentro del Municipio.

Las organizaciones que brindan apoyo al Municipio, en el año 2008 son:

### **1.8.1 Del Estado**

Dentro de la investigación de campo realizada se determinó que las instituciones del Estado que existen en el Municipio son: Municipalidad, Tribunal Supremo Electoral, Renap, Policía Nacional Civil-PNC-, Oficina de Supervisión Educativa y Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Coordinadora Técnica Administrativa (CTA) del Ministerio de Educación, Centro de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Juzgado de Paz, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), PRONADE del Ministerio de Educación, con

oficinas en Santa María Nebaj, Quiché proyecto 42, Fondo de Inversión Social (FIS) con oficinas en la Cabecera Departamental, Bomberos voluntarios.

### **1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)**

“Son constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social sin fines de lucro”<sup>6</sup>

Dentro de la investigación realizada se observó que existen las siguientes organizaciones: Defensoría Maya, Movimondo, Movimiento de Desarraigados del Norte del Quiché, Solidaridad Internacional (con oficinas en Santa María Nebaj).

### **1.8.3 Organizaciones privadas**

Son instituciones que pertenecen a personas privadas o funcionan con capital mixto, dentro de estas se encontraron en el trabajo de campo: Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), DEOCSA, Correos y telégrafos, Asociación Nacional del Café (ANACAFE), Radio Sistema Celestial.

## **1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

Se refiere al intercambio comercial que tiene el Municipio con el exterior, importaciones y exportaciones. En la Cabecera del Municipio, en los días de mercado que son martes y viernes, donde acuden comerciantes de las diferentes aldeas, caseríos y poblados cercanos, a realizar sus compras y ventas, de diferentes productos, entre los que se mencionan: frijol, maíz, chile, tomate y algunas legumbres como guías de güisquil.

---

<sup>6</sup> Congreso de la República de Guatemala, Decreto 02-2003, Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. Guatemala p. 22

### **1.9.1 Importaciones del Municipio**

De Santa Cruz del Quiché se importan aguas gaseosas, materiales de construcción, fertilizantes, materias primas, herramientas de trabajo, repuestos y lubricantes. Del municipio de Santa María Nebaj verduras, hortalizas, especias, zapatos, materias primas, fertilizantes, ropa, lacteos, materiales de ferretería y construcción. Del departamento de Huehuetenango abarrotes, ropa, calzado, medicinas. En la frontera con México: huevos, golosinas, ropa de cama, alimentos enlatados.

Se determinó que los muebles de madera se venden únicamente en la fiesta patronal y en la semana mayor, cuando el Municipio lo visitan turistas nacionales y extranjeros.

### **1.9.2 Exportaciones del Municipio**

De acuerdo a la información obtenida, se establecieron los siguientes productos que el Municipio exporta: Santa María Nebaj la producción agrícola, Cabecera Departamental cortes típicos, departamento de Huehuetenango, café, cardamomo, pieles de ganado, cabezas de ganado porcino. Con el departamento de Chimaltenango hortalizas y verduras y cortes típicos.

## **1.10 INVERSIÓN SOCIAL**

En el Municipio, se determinó la carencia de las principales necesidades de la población y se estableció que el en área rural no existe acceso a servicios básicos tales como: salud, educación, saneamiento ambiental, energía eléctrica, infraestructura social y básica.

- **Construcción de puesto de salud:**

Se requiere este beneficio en los siguientes poblados agro aldeas Xetzé, Ixláj, Cimientos Xeputul, los Encuentros Amajchel finca Rancho Escondido; en lo que

respecta al mejoramiento de infraestructura y abastecimiento del puesto de salud se solicita en: aldeas Sontzaj, Sotzil, Ilóm, finca Santa Delfina Villa Nueva, aldea Xesayí, aldea Jala á las Flores y aldea Xachmoxán, finca la Conquista.

- **Construcción de escuelas:**

Entre los centros poblados que solicitan este servicio se encuentran finca la Conquista, aldeas los Encuentros Amajchel, Nueve Puntos, y la Esperanza, lo referente al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de escuelas se requiere en aldeas Vitzuchuj, Vipech, Ixláj, Chemal I, Juil, Pal, Cimientos Xeputul, finca Santa Delfina Villa Nueva, aldeas Juá, Santa Clara, y Bella Vista; y los poblados que requieren la construcción de una aula para educación ciclo básico son aldea Xolcuay y aldea Nueva Estrella Polar.

- **Saneamiento Ambiental:**

En lo que respecta a el tratamiento de desecho sólidos e introducción de sistema de drenajes los poblados que solicitan este servicio están; aldeas Sontzaj, Xolcuay, Batzul, Vitzuchuj, Vipech, Ixláj, Chemal I, Chacaltzé, Juil, Visiquichum, Pal, Cimientos Xeputul, Sotzil, Ilóm, Juá, Xesayí, Jala á las Flores, Chel, Cajchixlá, Xachmoxán, Nueva Estrella Polar, el Mirador, Nueva Victoria Xecoyev, Santa Clara, los Encuentros Amajchel, Nueve Puntos, la Esperanza, Amajchel, Nuevo Amajchel, Antiguo Amajchel y Bella vista.agro aldea Xetzé,finca Santa Delfina Villa Nueva, finca la Conquista, finca Santa Rosa Morelia,

En lo que se refiere a introducción de agua potable los poblados que solicitan este servicio son; aldeas Sontzaj, Ixláj, Visiquichum, Sotzil, Ilóm, Juá, Xesayí, Jala á las Flores, Chel, Cajchixlá, Xachmoxán, Nueva Estrella Polar, el Mirador, Nueva Victoria Xecoyev, Santa Clara, los Encuentros Amajchel, Nueve Puntos, la Esperanza, Amajchel, Nuevo Amajchel y Antiguo Amajchel, Caserío Rancho

Escondido, fincas San Joaquín Chel (Covadonga), la Conquista, Santa Rosa Morelia, los poblados que carecen de un río cercano y necesitan perforación de pozos para abastecerse del vital líquido son aldeas Pombaltzé, Xecol Amajchel y Bella Vista.

- **Introducción de energía eléctrica:**

Este requerimiento se solicita en aldeas Xolcoay, Batzul, Vitzuchuj, Vipech, Ixláj, Chemal I, Chacaltzé, Juil, Visiquichum, los Cimientos Xeputul, Sotzil, Ilóm, Juá, Xesayí, Jala á las Flores, Cajchixlá, Xachmoxán, Nueva Estrella Polar, el Mirador, Nueva Victoria Xecoyev, Santa Clara, los Encuentros Amajchel, Nueve Puntos, la Esperanza, Amajchel, Nuevo Amajchel, Antiguo Amajchel y Bella Vista Caserío Rancho Escondido, finca San Joaquín Chel (Covadonga),.

Entre los poblados que requieren paneles solares están: fincas Santa Delfina Villa Nueva, la Conquista, Santa Rosa Morelia, y aldea Pombaltzé

- **Infraestructura social y básica:**

En lo que se refiere a los poblados que solicitan un salón comunal están; las aldeas Sontzaj, Xolcoay, Batzul, Vitzuchuj, Chemal I, Chacaltzé, Pal, Che, y los Encuentros Amajchel I finca Santa Rosa Morelia.

Además se solicita techo mínimo para vivienda en las aldeas Vipech, Ixláj, Cimientos Cheputul, aldea Sotzil, Pombaltzé, Juá, Cajchixlá, las fincas Santa Delfina Villa Nueva Nueva Estrella Polar, Nuevo Amajchel, Antiguo Amajchel, Xecol Amajchel y Bella vista finca Rancho Escondido, finca San Joaquín Chel (Covadonga).

La aldea Ilóm requiere la construcción y habilitación del área de parqueos frente a la alcaldía municipal, y en la aldea Chel se necesita la construcción de un

mercado municipal y la terminal de buses por ser un sector dedicado al comercio.

En lo que respecta a la construcción ampliación y mejoramiento de carreteras, se requiere en todo le Municipio a excepción del casco urbano, aldeas Xix, Sontzaj, Xolcuay, Batzul y Vitzuchuj, por que se localizan a orillas de la cinta asfáltica.

### **1.11 ANALISIS DE RIESGO**

La identificación y evaluación de los peligros en el Municipio, involucra aspectos sociales, culturales y económicos en áreas de alto riesgo. La limitada capacidad de reacción ante los desastres ocurridos, afecta la infraestructura productiva, educativa, de salud, y servicios básicos.

- **Naturales**

Es la “contingencia o posibilidad que ocurra un daño, desastres, siniestro, desgracia o contratiempo, es una posibilidad de exceder un valor específico de daños de tipo social, ambiental y económico en el lugar afectado y durante un tiempo determinado”<sup>7</sup>

- **Socio natural**

“Un riesgo socio-natural es provocado por la naturaleza pero en su ocurrencia o intensidad, interviene la acción de hombre”.

- **Amenaza**

Es la ocurrencia de un fenómeno natural antropico y social que esta expuesto el Municipio, como ejemplo: incendios forestales, sequías, sismos, deslizamientos, y enfermedades transmitidas por vectores.

---

<sup>7</sup>JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS ARCE Apuntes sobre el tema de riesgos. Material de apoyo a la docencia Guatemala, Seminario Especifico EPS primer semestre 2008.

- **Vulnerabilidad**

El Municipio presenta una incapacidad para absorber los efectos de un determinado impacto, la extrema pobreza, la falta de equipo y la endeble cobertura de los servicios de salud y la falta de recursos financieros mantiene en un alto riesgo la población.

- **Económicos**

El Municipio presenta una incapacidad para absorber los efectos de un determinado impacto, la extrema pobreza, la falta de equipo y la endeble cobertura de los servicios de salud y la falta de recursos financieros mantiene en un alto riesgo la población.

La escasez de oportunidades de empleo, la falta de educación, la dependencia a la agricultura, la crisis en la agricultura como consecuencia de la caída de los precios de café son los principales referentes de la externa pobreza que se vive en Chajul.

La crisis a nivel mundial por el aumento del petróleo y sus derivados principalmente el combustible hacen que los precios de la canasta básica son consumidos por la población, provocando enfermedades como desnutrición en mujeres en estado de gestión.

- **Sociales**

La desintegración familiar, como consecuencias del conflicto armado, provoco el surgimiento de pandillas juveniles en el Municipio, en la actualidad la proliferación es controlada por la advertencia de la población a ser linchados.

## **CAPÍTULO II**

### **ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN**

En el municipio de Chajul, las actividades productivas se caracterizan por ser informales, realizan sus funciones con un limitado capital de trabajo, la mano de obra es principalmente familiar no remunerada ni calificada. No existen asociaciones que agremien a los productores agrícolas y artesanales.

#### **2.1 ESTRUCTURA AGRARIA**

La tierra constituye el medio de producción más importante, en este apartado es necesario analizar la forma de tenencia y concentración, en relación a datos de los Censos Agropecuarios 1979 y 2003, los que se comparan con los datos obtenidos en el mes junio de 2008.

La historia del Municipio se remonta en épocas de colonia en 1798, en donde el territorio era parte del Corregimiento de Totonicapán, posteriormente con el decreto número 72 del 12 de agosto de 1872, en donde Quiché se establece como departamento, ya se le menciona como uno de los poblados que lo integran.

##### **2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra**

Se refiere a la posesión de la tierra, denominadas como fincas que son utilizadas con fines de explotación. Dicha posesión puede tener diferentes modalidades como propiedad privada, en arrendamiento, por cooperativa, comunal, colonato, usufructo y mixto.

Las formas de propiedad predominantes en el Municipio son: propia, colonato, prestada / cedida, y alquilada.

A continuación se presenta la forma de tenencia y concentración de la tierra en el Municipio, en comparación al Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y de los datos obtenidos de la investigación de campo generada en el primer semestre del año 2008.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Formas de tenencia de la tierra**  
**Año 2008**

<b>Forma de tenencia</b>	<b>Censos</b>			
	<b>1979 Superficie (Manzanas)</b>	<b>%</b>	<b>2003 Superficie (Manzanas)</b>	<b>%</b>
Propia			21,106.45	97.89
Arrendada			339.75	1.58
Colonato	252.75	59.34	1.26	0.01
Ocupada	31.05	7.29	2.76	0.01
Usufructo			110.51	0.51
Comunal	12.68	2.98		
Otros	129.43	30.39		
<b>TOTAL</b>	<b>425.91</b>	<b>100</b>	<b>21,560.73</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Como se puede apreciar en el cuadro anterior las formas de propiedad relevantes de la tierra en el año 1979 son: colonato y ocupadas o posesionario, esto obedece también al fenómeno del conflicto armado interno que se vivía en ese momento, para el año 2003 después de la firma de los acuerdos de paz, la forma de tenencia de la tierra varia, ya que las familias desplazadas, empiezan a regresar a sus lugares de origen y a reclamar los títulos de propiedad de sus tierras.

**Cuadro 11**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Concentración de la tierra por tamaño de finca**  
**Año: 2008**

	Tamaño de Fincas	No. de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	$x_i$ No. Fincas	$y_i$ Superficie	$x_i(y_i+1)$	$(x_i+1)y_i$
Censo 1979	Microfincas	37	18	24.94	6	18	6	0	0
	Subfamiliares	144	70	227.94	54	88	59	1,062	518
	Familiares	23	11	103.66	24	99	84	7,392	5,841
	Multifamiliares	2	1	69.37	16	100	100	9,900	8,400
	<b>Total Censo</b>	<b>206</b>	<b>100</b>	<b>425.91</b>	<b>100</b>			<b>18,354</b>	<b>14,759</b>
Censo 2003	Microfincas	1,027	28	655.64	3	28	3	0	0
	Subfamiliares	2,071	57	7,054.17	33	86	36	1,008	258
	Familiares	495	14	11,044.15	51	99	87	7,482	3,564
	Multifamiliares	19	1	2,806.77	13	100	100	9,900	8,700
	<b>Total Censo</b>	<b>3,612</b>	<b>100</b>	<b>21,560.73</b>	<b>100</b>			<b>18,390</b>	<b>12,522</b>
Encuesta 2008	Microfincas	140	38	119.06	6	38	6	0	0
	Subfamiliares	209	58	566.00	29	96	35	1,330	576
	Familiares	15	4	337.00	17	100	52	4,992	3,500
	Multifamiliares	1	0	960.00	48	100	100	10,000	5,200
	<b>Total Encuesta</b>	<b>365</b>	<b>100</b>	<b>1,982.06</b>	<b>100</b>			<b>16,322</b>	<b>9,276</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede observar hubo un cambio significativo para las fincas subfamiliares y familiares, invirtiéndose los valores en porcentajes durante el año 1979 y 2003, según la información proporcionada por los censos. Para el año 2008 en base a los datos proporcionados por la encuesta realizada, las fincas subfamiliares se mantienen en un rango de 25 a 35%, igual que el censo del 2003, no así las familiares que reflejaron una variación de 33.95% cada vez más el porcentaje es menor. Se comprueba la relación de latifundio-minifundio de la estructura agraria de la región.

- **Coefficiente de Gini**

La información obtenida en la investigación de campo, comparada con la del censo de 1979, sobre la distribución y tenencia de la tierra se observó que la mayor parte de la misma se encuentra en poder del grupo latifundista, como se demuestra con la fórmula de Ginni:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i(Y_i + 1) - \text{Sum } (X_i + 1) Y_i}{100}$$

Descripción:

$X_i$ : Porcentaje acumulado de fincas

$Y_i$ : Porcentaje acumulado de la superficie de las fincas

La concentración de la tierra se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 12**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Coefficiente de Gini**  
**Años: 1979, 2003 y 2008**

	$x_i(y_i+1)$	-	$(x_i+1)y_i$	Operación		=	Resultado
Censo 1979	18,355	-	14,769	$\frac{3,586.00}{100}$	$\frac{35.86}{100}$	=	0.36
Censo 2003	18,390	-	12,522	$\frac{5,868.00}{100}$	$\frac{58.68}{100}$	=	0.59
Proyección 2008	16,322	-	9,276	$\frac{7,046.00}{100}$	$\frac{70.46}{100}$	=	0.70

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

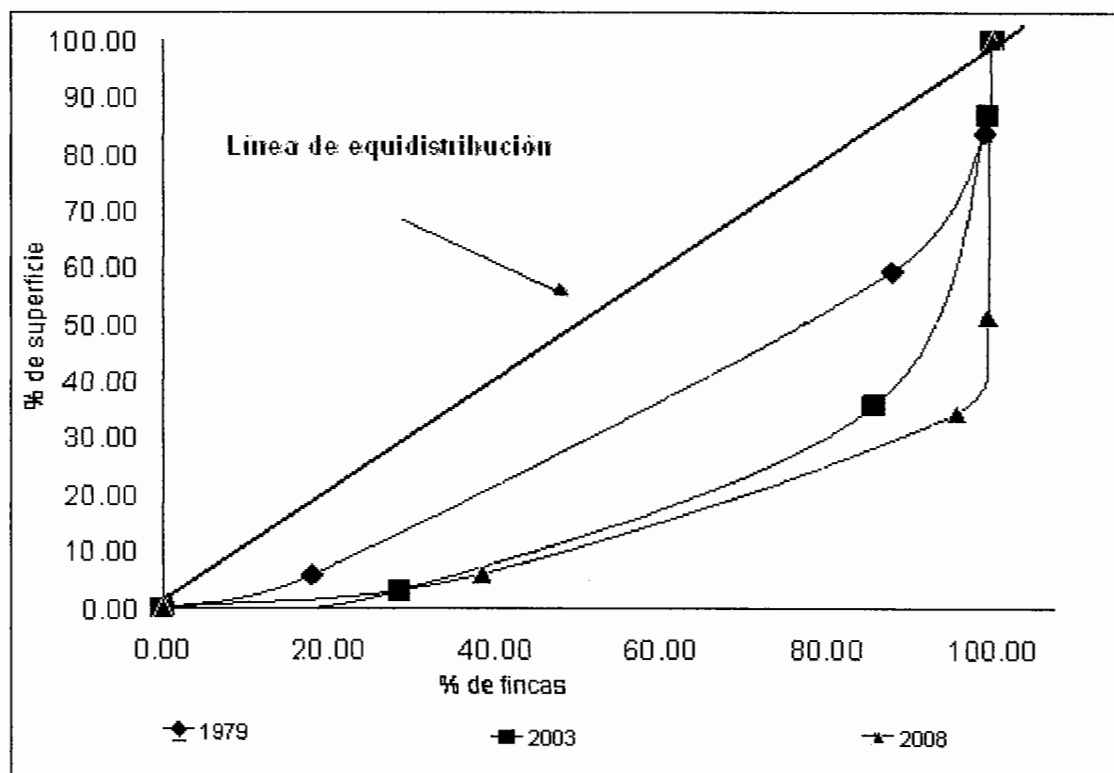
De acuerdo a los datos del censo 1979, la tierra se concentra en el estrato de las fincas subfamiliares con el 36%, para el año 2003 es del 59% en las fincas familiares, la tendencia es la concentración de la tierra en pocas manos. Se

determinó según la proyección 2008 que 70% de la superficie del Municipio se concentra en las fincas multifamiliares.

- **Curva de Lorenz**

Para medir la concentración de la tierra, se utiliza la curva de Lorenz, es la representación gráfica en un eje del plano cartesiano, dividido por la recta de equidistribución; mientras más se aleje de la curva de la recta, mayor es el grado de concentración. La siguiente gráfica, representa la concentración de la tierra en el Municipio:

**Gráfica 2**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Curva de Lorenz**  
**Años: 1979, 2003 y 2008**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008.

Como se observa en la gráfica de la curva del año 1979 se aleja de la línea de equidistribución, se acerca la de los años 2003 y 2008, esto indica que la concentración de la tierra en el primer año del análisis era más equitativa, contrario para los años 2003 y 2008 que indica alta concentración de la tierra, el comportamiento de desplazamiento de las curvas se dio en los últimos 24 años. Los estratos que registran mayor concentración son las microfincas y subfamiliares, según datos del -INE-. El Municipio registra entre 1979 y 2003 un incremento de 990 microfincas y 1,927 subfamiliares.

### 2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

Permite establecer en qué estratos se encuentra la mayor concentración de tierra, en relación con la extensión y el número de propietarios.

En el cuadro que se presenta a continuación se podrá analizar las diferentes formas de uso que se le da a los suelos.

**Cuadro 13**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Uso de la tierra**

Concepto	Censo 1979		Censo 2003		Año 2008	
	Superficie (Manzanas)	%	Superficie (Manzanas)	%	Superficie (Manzanas)	%
Cultivos anuales	19,163.87	25.51	8,599.29	39.88	506.44	25.55
Cultivos permanentes	6,715.12	8.94	3,507.64	16.27	146.89	7.41
Pastos	7,308.46	9.73	3,263.56	15.14	0.00	0.00
Bosques y montes	40,894.01	54.44	5,434.11	25.20	1,325.39	66.87
Otras tierras	1,040.41	1.38	756.13	3.51	3.34	0.17
<b>TOTAL</b>	<b>75,121.87</b>	<b>100</b>	<b>21,560.73</b>	<b>100</b>	<b>1,982.06</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior presenta un resumen de los diferentes usos que se le dan a la tierra. Al analizar linealmente cada tipo de cultivo se puede notar que los porcentajes de utilización no varían significativamente, manteniéndose en los rangos de comparación.

El Municipio no presenta cambios significativos durante los últimos 30 años, en relación a características tecnológicas para el uso de los cultivos, aún utilizan herramientas manuales, como azadones, machetes y piochas para el cultivo; utilizan trojas (bodegas para el almacenamiento de granos). El sistema de riego es el natural.

## **2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

Es todo aquello que tiene como finalidad principal el bienestar y desarrollo de una comunidad, a través de la satisfacción de sus necesidades.

A continuación se presentan los volúmenes de producción del Municipio:

**Cuadro 14**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Resumen de actividades productivas**  
**Año: 2008**

<b>Actividad</b>	<b>Unidades productoras</b>	<b>Extensión en manzanas</b>	<b>Volumen de producción</b>	<b>Valor Q.</b>	<b>% de participación</b>
Agrícola	364	581.00	13,688	1,675,795	19
Pecuaría	363	93.82	2,745	1,614,645	18
Artesanal	202	-	-	3,897,750	44
Comercio y servicios	192	0.00	-	1,967,990	19
<b>Totales</b>	<b>1,121</b>	<b>674.82</b>	<b>16,433</b>	<b>9,156,180</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008.

El Municipio es eminentemente agrícola de subsistencia, y la actividad artesanal es una actividad alterna, que les permite ingresos monetarios y es la que contribuye en un mayor porcentaje a la economía del Municipio, seguido de las actividades agrícola y pecuaria. La generación de empleo en las actividades productivas es de: 9,816 jornales para la actividad artesanal, para la agrícola 22,304 y para la pecuaria 2,078.

### **2.2.1 Agrícola**

Se determinó que la mayor parte de la población del Municipio se dedica a las actividades agrícolas, los cultivos que ocupan la mayor extensión de terreno son: maíz, frijol y café.

El siguiente cuadro desglosa los cultivos más representativos de la región, y su porte a la actividad agrícola:

**Cuadro 15**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Participación de la actividad agrícola**  
**Año: 2008**

<b>Producto</b>	<b>Unidades productoras</b>	<b>Extensión en manzanas</b>	<b>Volumen</b>	<b>Valor Q.</b>
Maíz	250	388	10,377	1,141,470
Frijol	58	80	438	175,200
Café	56	113	2,873	359,125
<b>Totales</b>	<b>364</b>	<b>581</b>	<b>13,688</b>	<b>1,675,795</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008.

Dentro de la actividad agrícola, el producto que genera mayor aporte a la economía del Municipio es el maíz, sin embargo la producción de café es la que contribuye al desarrollo económico del Municipio por destinar el 97% de la producción para la venta.

### **2.2.2 Pecuaria**

Se realiza con pequeños lotes de ganado, como cerdos, ganado bovino, ovejas y aves de corral, la producción es de autoconsumo y destinan un pequeño porcentaje para la venta.

El aporte económico de la actividad es de 18% según los datos de la encuesta en relación al volumen de producción. El siguiente cuadro presenta el porcentaje de participación en la producción.

**Cuadro 16**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Participación de la actividad pecuaria**  
**Año: 2008**

<b>Actividad</b>	<b>Unidades productoras</b>	<b>Extensión en manzanas</b>	<b>Volumen</b>	<b>Valor Q.</b>
Avícola	187	6.57	2,089	167,120
Porcino	95	2.24	249	149,400
Bovino	71	80.83	316	1,264,000
Ovino	10	4.18	91	34,125
<b>Totales</b>	<b>363</b>	<b>93.82</b>	<b>2,745</b>	<b>1,614,645</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008.

En el cuadro anterior se puede observar que la actividad que tiene más participación en la producción pecuaria es el ganado bovino con el 78%. Se relaciona a la crianza y venta, se realiza con fines de comercio y ahorro.

### **2.2.3 Artesanal**

Entre los productos artesanales de la región se mencionan los tejidos, la elaboración de muebles de madera, panadería y sastrería. Se concentra en el casco urbano. El aporte económico de la actividad es del 44% según los datos de la encuesta en relación al volumen de producción.

Las mujeres de la región se dedican al arte de tejer, a temprana edad aprenden el oficio para confeccionar sus propias prendas de vestir.

El siguiente cuadro incluye el porcentaje de participación de la actividad artesanal:

**Cuadro 17**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Participación de la actividad artesanal**  
**Año: 2008**

<b>Producto</b>	<b>Unidades Productivas</b>	<b>Valor Q</b>
<b><u>Pequeño artesano</u></b>		
Carpintería	10	221,500
Panadería	8	639,350
Sastrería	4	233,700
Tejidos	176	211,200
<b><u>Mediano artesano</u></b>		
Tejidos	4	2,592,000
<b>Totales</b>	<b>202</b>	<b>3,897,750</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008

Los tejidos representan el porcentaje mayor de participación, se refieren a la elaboración de cortes típicos.

#### **2.2.4 Comercio**

Es una negociación de compra y venta o permuta de géneros o mercancías. El aporte económico es de 19% según los datos de la encuesta en relación al valor.

Dentro del Municipio se encuentran aceiteras, cantinas, carnicerías, carpinterías, comedores, depósitos de artículos de primera necesidad, farmacias, ferreterías, heladerías, hoteles, librerías, misceláneas, restaurantes, ventas informales, tiendas (artículos varios), zapaterías. Para un total de 260 establecimientos con una generación de empleo de 192.

## **CAPÍTULO III**

### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

En Guatemala, los artesanos se consideran como una expresión tradicional de determinado sector de la población, desde época de la colonia se destacaron maestros y artesanos que se dedicaban a realizar diversas actividades como: escultura, platería, sastrería, herrería, tejeduría, carpintería, entre otras.

La producción artesanal se caracteriza por la organización de talleres familiares, cada miembro de la familia hereda el oficio, forman pequeñas industrias mercantiles y complementan a otras actividades económicas como la agricultura.

Las mujeres de la región se dedican al arte de tejer, a temprana edad aprenden el oficio para confeccionar sus propias prendas de vestir. Los productos textiles son: morrales, güipiles, fajas, manteles, fondo de mesa, monederos, bolsas, rebozos, cintas, servilletas. En el caso de los cortes típicos es elaborado en talleres artesanales, en los cuales los jóvenes varones son los encargados de este tejido. Los talleres artesanales por lo general se ubican en los hogares de los productores como pequeños o medianos talleres, en donde se constituye la mano de obra familiar y asalariada.

En la actividad se utiliza herramienta manual, las características tecnológicas son incipientes, el propietario esta directamente relacionado con el proceso productivo y se constituye un obrero más, por ende no existe una adecuada división del trabajo.

En este capítulo se describen actividades que por sus características, comportamiento e importancia dentro de la economía del Municipio, se clasifican

en actividades artesanales, las cuales vienen a ser un soporte en la economía de la familia, porque contribuyen a la generación de fuentes de ingreso.

**Cuadro 18**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Producción artesanal tamaño de la empresa**  
**Año 2008**

<b>Tamaño/ producto</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Precio Q</b>	<b>Valor Q</b>
<b><u>Pequeño artesano</u></b>					
<b>Carpintería</b>	10				221,500
Roperos		Unidad	88	1,000	88,000
Camas		Unidad	175	500	87,500
Puertas		Unidad	46	1,000	46,000
<b>Panadería</b>	8				639,350
Pan dulce		Unidad	1,278,700	0.50	639,350
<b>Sastrería</b>	4				233,700
Pantalones		Unidad	720	135	97,200
Sacos típicos		Unidad	195	700	136,500
<b>Tejidos</b>	176				211,200
Güipiles		Unidad	704	300	211,200
<b><u>Mediano artesano</u></b>					
<b>Tejidos</b>	4				2,592,000
Cortes típicos		Varas	86,400	30	2,592,000
<b>Totales</b>	<b>202</b>				<b>3,897,750</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008

Los pequeños artesanos utilizan herramientas tradicionales y de baja tecnología, mano de obra familiar, poca división del trabajo. Los medianos artesanos tienen acceso a poca tecnología, mano de obra familiar y asalariada, división de trabajo.

De estas actividades artesanales la de mayores ingresos son los tejidos típicos en la división de cortes típicos, información obtenida en la investigación de campo, ya que es de importancia en la economía del Municipio.

### **3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Las principales actividades en el Municipio son las siguientes unidades productivas en orden de importancia: cortes típicos, carpintería, panadería, sastrería, sin embargo existen otras actividades con menor importancia, como la herrería, cestería, adobería.

#### **3.1.1 Tamaño de la empresa**

Según la encuesta realizada se encontraron cuatro talleres de telares de pie, para la elaboración de cortes típicos, los cuales se localizan en la Cabecera Municipal, se clasificaron en medianas, de acuerdo al volumen de producción que trabajan, la mano de obra utilizada, la tecnología utilizada.

- **Medianos artesanos**

Dentro de esta categoría se pueden ubicar aquellas unidades que cuentan con cuatro empleados o más, es decir, utilizan mano de obra asalariada, su capital es superior a la anterior, para el desarrollo del proceso productivo hace uso de maquinaria mecanizada o industrial. A nivel de Municipio la forma de pago es por unidad producida, no se pagan prestaciones laborales.

### **3.2 RAMA DE CORTES TÍPICOS**

Los cortes típicos se elaboran en el área urbana, las personas que se dedican a esta actividad son hombres, el pago que obtienen es por unidad producida. La producción es distribuida en mercados locales, como nivel nacional.

### **3.2.1 Tamaño de la empresa**

Según la encuesta realizada de los artesanos que se dedican a producir cortes típicos en el municipio de Chajul, fueron localizadas en total cuatro unidades productivas, de las que se clasificaron en medianos talleres artesanos de acuerdo a las distintas particularidades como: el volumen de producción que trabajan, la mano de obra familiar o asalariada, tecnología que utilizan.

### **3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de artesano**

Las características en la producción artesanal debe entenderse como el conjunto de procesos, herramientas, métodos, procedimientos, medios y equipos que se usan para la fabricación de los bienes.

- **Pequeño artesano**

La tecnología utilizada en el Municipio para la elaboración de cortes típicos es tradicional y baja, caracterizado por procesos manuales, capital modesto, las herramientas que utilizan son rudimentarias y equipo básico de fabricación casera, tales como: telar de pie, urdidor y trascañadera, todas hechos de madera.

El trabajo es familiar, el aprendizaje se hereda de generación en generación, no hay división del trabajo, reciben poca o ninguna asistencia técnica, el proceso productivo crea ingresos para satisfacer sus necesidades inmediatas, y no cuentan con recursos económicos para mejorar e incrementar su producción, lo que genera que los productores no tengan acceso a otro tipo de tecnología.

- **Mediano artesano**

Se producen artículos con modesto capital, el activo lo componen las herramientas, maquinaria y equipo no sofisticado. Utiliza la misma tecnología del pequeño artesano pero a mayor cantidad, un mínimo de cinco telares de madera

y herramientas manuales para cada operario, a quienes se les paga por unidad producida, el dueño del taller artesanal busca obtener mayor volumen de producción, para lograr con ello más utilidades.

- **Producción**

Cantidad de bienes que un productor espera elaborar en un período de tiempo establecido. El valor de los productos lo integra el artesano en el porcentaje que agrega a las materias primas, mano de obra y la utilización de las herramientas tradicionales de producción.

- **Proceso productivo**

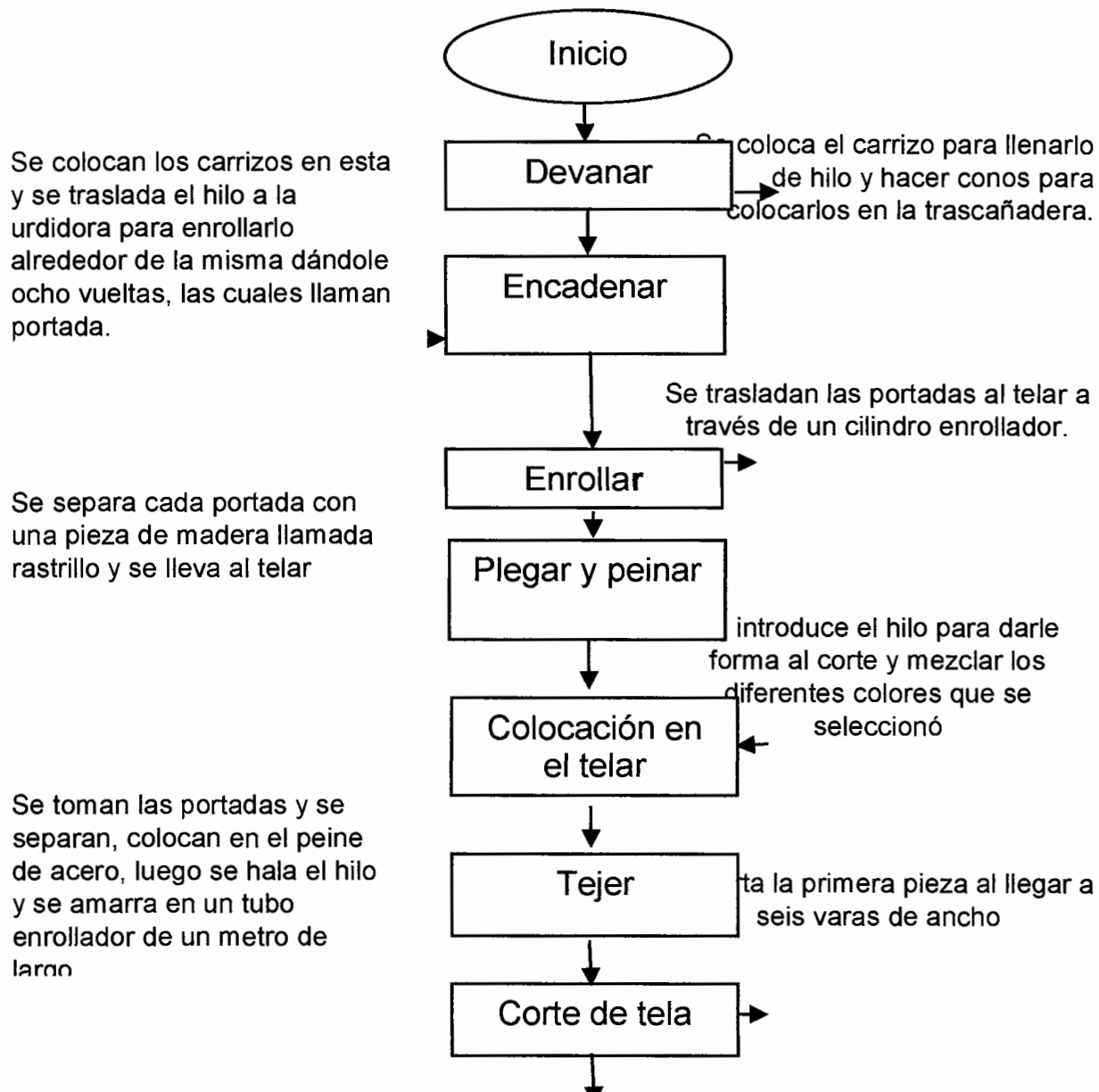
Forma en que un bien se produce o transforma, mediante la combinación de mano de obra, maquinaria, métodos y procedimientos de operación; sus fases constituyen una serie de actividades que deben seguirse de forma conjunta y ordena para la obtención del producto terminado.

- **Flujograma del proceso productivo**

Representación gráfica de las operaciones, pasos, fases o procedimientos administrativos que se deben realizar en una empresa o institución. Se utiliza para conocer los ciclos completos de las principales actividades.

A continuación se describe el flujograma del proceso productivo:

**Gráfica 3**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Elaboración de cortes típicos**  
**Año 2008**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008

En la gráfica anterior muestra la secuencia lógica de cada uno de los procesos que conlleva a la elaboración de los cortes típicos.

### **3.2.3 Volumen y valor de la producción**

Corresponde a la cantidad del producto que los artesanos producen, se toma en cuenta el nivel de tecnología y período de tiempo que puede ser semanal, quincenal, mensual o anual, de acuerdo al tamaño de la empresa.

### **3.2.4 Costo de producción**

Representa la cantidad de dinero invertida en la producción de cualquier artículo, en el cual intervienen: la fuerza humana, recursos económicos, tiempo esto con el fin de obtener beneficios.

El cuadro que se indica a continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción anual de un corte de hilo de sedalina, se determina la variación entre los datos encuestados e imputados.

**Cuadro 19**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Mediano artesano**  
**Hoja técnica del costo directo de producción de un corte típico de 1 vara**  
**Año: 2008**

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Costo según encuesta Q.	Costo imputado Q.	Variación
<b><u>Materia prima</u></b>				<b>8.25</b>	<b>8.25</b>	<b>0.00</b>
Hilo sedalina	Libra	0.33	25	8.25	8.25	0.00
<b><u>Mano de obra</u></b>				<b>6.67</b>	<b>9.91</b>	<b>3.24</b>
Urvido	Destajo	1	0.22	0.00	0.22	0.22
Encadenado	Destajo	1	0.22	0.00	0.22	0.22
Enrollado	Destajo	1	0.22	0.00	0.22	0.22
Plegado y peinado	Destajo	1	0.22	0.00	0.22	0.22
Tejido y acabado	Destajo	1	6.67	6.67	6.67	0.00
Bonificación				0.00	0.94	0.94
Septimo día		1	1.13	0.00	1.42	1.42
<b><u>Costos indirectos</u></b>				<b>0.00</b>	<b>3.88</b>	<b>3.88</b>
Cuota patronal IGSS				0.00	1.14	1.14
Prestaciones laborales				0.00	2.74	2.74
<b>Total costo</b>				<b>14.92</b>	<b>22.04</b>	<b>7.12</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008

En el cuadro anterior, se puede observar que los productores de cortes típicos, para la determinar los costos, consideran únicamente el valor de la materia prima y no cuantifican la mano de obra y los costos indirectos variables, a excepción de tejido y acabado, que el artesano paga Q. 40.00 por corte de seis varas terminado; el cálculo de la mano de obra familiar se realizó en base a la capacidad del tejedor que elabora diariamente 10.5 varas y el salario diario que se tomó es de Q. 48.50 según la legislación vigente. Por lo que se concluye que los costos no reflejan la realidad de la inversión realizada en la elaboración de este tejido típico.

**Cuadro 20**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Costo directo de producción, elaboración de cortes típicos de 1 vara**  
**Mediano artesano**  
**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008**  
**(Cifras en quetzales)**

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Costo s/ encuesta Q.	Costo imputado Q.	Variación
<b>Materia prima</b>				712,800	712,800	0
Hilo sedalina	Libra	28,512	25.00	712,800	712,800	0
<b>Mano de obra</b>				576,000	855,204	279,204
Urdo	Destajo	86,400	0.22	0	19,008	19,008
Encadenado	Destajo	86,400	0.22	0	19,008	19,008
Enrollado	Destajo	86,400	0.22	0	19,008	19,008
Plegado y peinado	Destajo	86,400	0.22	0	19,008	19,008
Tejido y acabado	Destajo	86,400	6.67	576,000	576,000	0
Bonificación					81,000	81,000
Septimo día					122,172	122,172
<b>Costos indirectos</b>				0	334,611	334,611
Cuota patronal IGSS				0	98,092	98,092
Prestaciones laborales				0	236,519	236,519
<b>Total</b>				<b>1,288,800</b>	<b>1,902,615</b>	<b>613,815</b>
Unidades producidas				86,400	86,400	86,400
				14.92	22.02	7.11

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008

En el cuadro anterior, se observa la integración del costo directo de producción de la elaboración anual de 86,400 cortes típicos de una vara, la variación establecida se debe a que los productores no consideran la mano de obra y los costos indirectos variables, corresponde a Q. 613,815.00 esta diferencia representa el 32.26% del costo directo de producción de acuerdo con los datos

imputados, el 67.74% restante es la inversión en materia prima, mano de obra asalariada.

Dentro de la mano de obra imputada se consideró el séptimo día, la bonificación incentivo y las prestaciones laborales: aguinaldo (8.33%), bono 14 (8.33%), indemnización (9.72%) y vacaciones (4.17%) y por último cuotas patronales del IGSS (10.67%), IRTRA (1%), INTECAP (1%).

Se consideró la bonificación incentivo por Q. 250.00 mensuales según el artículo cuarto del Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, con vigencia a partir del seis de agosto de 2001. El séptimo día de acuerdo con el artículo 126 del Decreto 1441 Código de Trabajo reformado por el artículo cuarto del Decreto 64-92 del Congreso de la República.

### **3.2.5 Rentabilidad de la producción**

La rentabilidad consiste en el beneficio que se obtiene al invertir un capital en una actividad económica determinada y por lo general se presenta en términos de porcentaje, este beneficio es objeto de medición y análisis, para este efecto el estado de resultados constituye el instrumento fundamental debido a que, en el se encuentran valores que se cuantifican en términos económicos.

### **3.2.6 Organización empresarial**

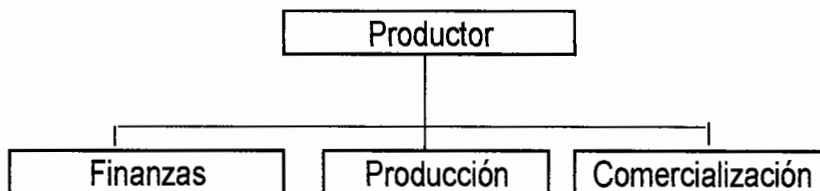
La realiza en forma individual por cada propietario. Los artesanos no están organizados para tener acceso a asistencia técnica y financiera. En cuanto al proceso productivo, realizan la planificación de los productos en determinado período de tiempo, estiman la elaboración de un corte en un día, de igual forma tienen un presupuesto y costo por cada corte terminado para el pago de la mano de obra y estiman la cantidad de hilo y lana que conlleva la confección del mismo.

La integración se realiza porque el artesano tiene experiencia en el manejo del telar de pie, herramientas y materiales a utilizar, esto con el objetivo de no incurrir en desperdicios, y de esta forma aprovecha los recursos.

En el proceso productivo se da la dirección, pues el artesano toma la decisión de cuanto producir y en que tiempo lo realizará con el fin de no incurrir en gastos adicionales.

A continuación se presenta la estructura organizacional, en las unidades productivas de cortes típicos.

**Gráfica 4**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Mediano artesano**  
**Estructura Organizacional**




---

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008

En el diseño organizacional descrito anteriormente, la autoridad y responsabilidad es del propietario o jefe de familia quien se encarga de las compras de materia prima, finanzas y de la comercialización, los trabajadores se encargan de la producción.

### **3.2.7 Comercialización**

Combinación de actividades, donde los bienes que son producidos son trasladados desde el productor al consumidor final; su mercado objetivo es a nivel nacional, realiza la mayoría de transacciones en el Municipio.

### **3.2.7.1 Mezcla de mercadotecnia**

Es la combinación de decisiones en las que se considera cuatro aspectos importantes que son: producto, precio, plaza y promoción. Descritos a continuación:

- **Producto**

Dentro de los tejidos típicos el que más se elabora es el corte típico, es el de mayor demanda, utilizados principalmente por las mujeres del Municipio como faldas, este es el resultado de una combinación de hilos de diferentes marcas y colores.

Entre los tres niveles del productor se identifica el fundamental es el que satisface la necesidad de vestuario para las damas, el segundo adiciona el empaque, dentro de una bolsa plástica y el tercero es el que esta dispuesto en el lugar de venta para quienes lo requieran sin necesidad de buscar al productor.

- **Descripción**

Lo que caracteriza al producto es la combinación de colores, la expresión artística que se plasma en el telar, existe demanda del producto debido a que la mayor parte de la población es indígena y sigue la tradición de vestir el traje típico.

- **Calidad**

Es un producto de calidad, el material con el que es confeccionado son de primera y variado, puede tejerse con diferentes hilos y la misma no cambia, a pesar de las modificaciones y el empleo de nuevos materiales en la elaboración, los diseños permanecen, porque forma parte importante de la transmisión de valores culturales.

- **Presentación**

El corte típico tiene una medida estándar que no varía el equivalente a seis varas de largo y un metro de ancho, y se presenta en forma doblada.

- **Empaque**

No utiliza empaque, para el traslado hacia el mercado, se dobla y estiban en manta, y para la venta individual se entrega en bolsas de nylon sencillas al consumidor final.

- **Marca**

Aunque no tienen una marca establecida, se identifican por un nombre o procedencia de quien lo realiza en una tarjeta que le proporciona al intermediario.

- **Precio**

El precio varía de acuerdo con los diferentes hilos con los cuales son confeccionados (hilo de sedalina, algodón, alemán y mish), estilos y colores del corte: el que más se vende es el de hilo sedalina de color rojo en su mayoría, van desde Q.30.00 a Q.35.00 por vara en su precio unitario.

- **Mayoreo**

El artesano entrega la producción según pedidos, al intermediario, él que a su vez le garantiza la compra nuevamente, por lo que determinan un precio de mayorista que oscila entre Q 90.00 y Q100.00 por corte.

- **Menudeo**

Los artesanos que venden al menudeo son los que tienen un solo telar y carecen de mano de obra asalariada, por lo regular son los pequeños

productores y venden el producto por vara, que va desde los Q30.00 a Q35.00 quetzales.

- **Descuentos**

No tienen un descuento fijo siempre lo realizan según la compra, si esta va desde una docena a más conceden descuento o venden por docena, siempre que la compra sea al contado. Forma que se da solo en los medianos artesanos de la región.

- **Condiciones de crédito**

Cuando existe poca demanda de los cortes típicos, el artesano se ve en la necesidad de entregar su producto al crédito en un plazo no mayor a los ocho días, ya que tiene gastos semanales con sus trabajadores.

- **Plaza**

Esta se concentra en el mercado del casco urbano y en algunos departamentos de Guatemala de los cuales se puede mencionar, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Chimaltenango y Huehuetenango. Es donde más demanda hay; existen cuatro talleres de telares de pie de medianos artesanos distribuidas en diferentes sectores del casco urbano.

- **Canal de comercialización**

Este se lleva acabo en forma directa, porque se incluye solo un nivel de intermediario. A continuación se detalla el canal de comercialización:

**Gráfica 5**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Mediano artesano**  
**Canal de comercialización**  
**Año 2008**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008

De acuerdo con la grafica anterior, el artesano de cortes típicos utiliza dos canales de comercialización, el 75% que abarca para venderle al detallista es una estrategia que le ha servido para acortar tiempos y distancias, el otro 25% que vende al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

En el proceso de comercialización de cortes se ilustran los porcentajes percibidos por el productor en las transacciones que realizan los intermediarios, detallados a continuación:

**Cuadro 21**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Mediano artesano**  
**Márgenes de comercialización**  
**Año: 2008**

Entidad	Precio de Venta	Margen Bruto	Costo de mercadeo	Margen Neto	Rentabilidad S/Inversión	Participación %
Productor	25.00					71
Detallista	35.00	10.00	2.00	8.00	0.32	29
Arbitrios			2.00			
<b>Totales</b>		<b>10.00</b>	<b>2.00</b>	<b>8.00</b>	<b>0.32</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008

El cuadro anterior muestra el porcentaje que el detallista tiene en el rendimiento sobre la inversión que es del 32% con la participación del 29% mientras que el productor obtiene un 71%.

- **Control de existencias**

No existe un estándar definido de existencias, el intermediario es quien demanda la misma al productor y este a su vez se ve en la necesidad de mantener la producción de los cortes que más demanda tienen.

- **Transporte**

Constituido por aquellas actividades que hacen fluir el producto hacia los mercados, por medios de transportes ya sean públicos ó privados. En lo que se refiere al traslado de cortes típicos, este lo realiza el propietario utiliza el transporte el público.

- **Almacenamiento**

Los cortes típicos son almacenados en las casas de los propietarios, por lo general trabajan contra pedido, mantienen un stock por cualquier imprevisto.

- **Promoción**

La labor de promoción y publicidad es ejecutada directamente por el productor por lo que no necesita de vendedores que realicen la tarea de mostrar y vender.

- **Elección del mercado meta**

Segmento de mercado al cual se desea llegar con una campaña o promoción previamente planificada, para lo cual existen pasos a seguir, primero: identificar los clientes actuales y potenciales, que serán las personas que actualmente adquieren el producto, dirigido a mujeres indígenas que utilizan el corte.

- **Publicidad**

Es la comunicación masiva pagada, con el propósito de informar al público, la venta de un producto o servicio. Para este producto el artesano no utiliza ningún tipo de publicidad.

### 3.2.8 Estado de resultados

Es un estado financiero básico que muestra los ingresos, los gastos y las utilidades o pérdidas resultantes de las operaciones de un negocio, durante un período determinado.

El estado de resultados es una herramienta de mucha utilidad en la determinación de la rentabilidad, ya que posee datos necesarios para dichos cálculos. Además, suministra un resumen analítico de los hechos y factores significativos que durante el período considerado dieron lugar a un aumento o disminución de los resultados económicos de una entidad.

A continuación se presenta el Estado de Resultados de la producción anual de cortes típicos del municipio de Chajul, según datos encuestados e imputados.

**Cuadro 22**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Estado de resultados, elaboración de cortes típicos de una vara**  
**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008**

Concepto	Costo según encuesta	Costo imputado	Variación
Ventas (86,400*Q.30.00)	2,592,000	2,592,000	0
(-) Costo directo de producción	1,288,800	1,902,615	(613,815)
Ganancia marginal	1,303,200	689,385	613,815
<b>Gastos fijos</b>	<b>7,200</b>	<b>7,200</b>	<b>0</b>
Material de empaque (bolsas plásticas)	7,200	7,200	0
Ganancia antes del ISR	1,296,000	682,185	613,815
Impuesto sobre la Renta 31%	401,760	211,477	(190,283)
<b>Ganancia neta</b>	<b>894,240</b>	<b>470,708</b>	<b>804,098</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2008

En el cuadro anterior se observa que de acuerdo a los datos encuestados reflejan una ganancia en el ejercicio de Q. 894,240.00 y en los datos imputados una ganancia de Q. 470,708.00, la diferencia, es el resultado de que los productores no consideran la mano de obra familiar y los costos indirectos variables al momento de determinar el costo directo de producción.

### **3.2.9 Rentabilidad de la producción**

La rentabilidad mide el grado de beneficio económico con relación a la inversión de capital, usualmente se expresa en porcentajes. El análisis de la rentabilidad, es necesario e importante para conocer la eficiencia con que se utilizan los recursos técnicos, físicos y monetarios los talleres artesanales de cortes típicos.

Luego de efectuar el análisis y de aplicar los índices de rentabilidad, se determina la capacidad lucrativa de los artesanos; además, sirve como herramienta para comparar el rendimiento de la inversión en la actividad productiva.

## **CAPÍTULO IV**

### **RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

La rentabilidad mide el grado de beneficio económico con relación a la inversión de capital, usualmente se expresa en porcentajes. El análisis de la rentabilidad, es necesario e importante para conocer la eficiencia con que se utilizan los recursos técnicos, físicos y monetarios con que cuentan los talleres artesanales que elaboran cortes típicos.

#### **4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN**

El objetivo de la producción es obtener utilidades, y para ello se requiere de mejorar los rendimientos de la producción, hacer uso de las técnicas para lograr un mayor rendimiento.

##### **4.1.1 Rentabilidad**

Existen varios indicadores, razones o índices para analizar la información financiera, que constituyen proporciones o relaciones entre sí, dentro de las que se mencionan las razones de rentabilidad, que miden el grado de éxito o fracaso de una empresa en un período determinado.

##### **4.1.1.1 Margen de utilidad**

Los resultados que se obtienen con este índice, permiten comprobar si el o los propietarios de los talleres de cortes típicos, han obtenido utilidad luego de cubrir los costos incurridos en el proceso productivo.

De acuerdo con los datos del estado de resultados, se establece el margen de utilidad que obtienen los talleres artesanales.

A continuación se detallan las razones financieras para determinar la rentabilidad de la elaboración de cortes típicos.

#### **Datos encuestados**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{894,240}{2,592,000} * 100 = \mathbf{35\%}$$

El resultado de la razón financiera anterior, indica que por cada Quetzal vendido se obtiene una rentabilidad de Q.0.35

#### **Datos imputados**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{470,708}{2,592,000} * 100 = \mathbf{18\%}$$

El resultado de la razón financiera indica que por cada Quetzal vendido, se obtiene una rentabilidad de Q. 0.18

#### **4.1.1.2 Rentabilidad sobre inversión**

Para el cálculo de esta razón se divide la utilidad neta entre el costo de producción y gastos. El resultado de esta operación mide el rendimiento con que operan las unidades productivas. Se toma como base los datos del estado de resultados y se efectúa por medio de la siguiente fórmula.

#### **Datos encuestados**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo de producción y gastos variables}} = \frac{894,240}{1.288,800} * 100 = \mathbf{69.38\%}$$

El resultado de la razón financiera indica que por cada Quetzal invertido se obtiene una rentabilidad de Q. 0.69

**Datos imputados**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo de producción y gastos variables}} = \frac{470,708}{1.902,615} * 100 = 24.74\%$$

De acuerdo con el resultado obtenido de la razón financiera anterior, indica que por cada Quetzal invertido se obtiene una rentabilidad de Q. 0.25

**4.2 PUNTO DE EQUILIBRIO**

“Es el nivel de ventas en el que se cubren todos los gastos y por lo mismo la empresa no gana ni pierde, es decir, es el punto en donde las ventas son igual a los costos”<sup>8</sup>

Además es conocido con otros nombres tales como: punto neutro, punto de crisis, punto muerto, punto de absorción, punto de empate y punto de no ganancias y no pérdidas.

Para establecer el punto de equilibrio es necesario determinar los costos fijos, como variables y la ganancia marginal.

- **Costos fijos**

Son aquellos costos necesarios que se efectúen independientemente de que exista producción o ventas.

- **Costos variables**

Son aquellos costos que aumentan o disminuyen de acuerdo a la producción y venta de los productos elaborados.

---

<sup>8</sup> Mario Leonel Perdomo Salguero. Contabilidad VI (Costos II), Pág. 163.

- **Ganancia marginal**

Es la diferencia entre las ventas netas y los costos variables, e indica la cantidad de ventas disponibles para cubrir los costos fijos, y obtención de la ganancia en ventas.

El punto de equilibrio puede expresarse en unidades, se indican el número de éstas que deben venderse para no obtener ganancia ó pérdida, y en quetzales o valores que muestran el monto de ventas necesario para cumplir igual condición. El resultado matemático también puede expresarse en forma de gráfica.

#### 4.2.1 Punto de equilibrio en valores

Es el importe que se expresa en quetzales que deben vender las unidades económicas para poder cubrir la totalidad de costos y gastos incurridos en la producción. A continuación se presenta el cálculo del mismo con datos imputados

$$\begin{array}{r}
 \text{P.E.V.} \\
 \\
 \text{P.E.V.}
 \end{array}
 \qquad
 \begin{array}{r}
 \frac{\text{G.F}}{\% \text{ G.M.}} \\
 \\
 \frac{7,200}{26.60\%}
 \end{array}
 \qquad
 \begin{array}{r}
 \\
 \\
 \text{Q}
 \end{array}
 \qquad
 \begin{array}{r}
 \\
 \\
 27,068
 \end{array}$$

El resultado de esta formula indica la cantidad monetaria que es necesario vender para cubrir los gastos fijos y variables sin obtener ganancias ni pérdidas es de Q. 27,068

#### 4.2.2 Punto de equilibrio en unidades

Indica el número de unidades que debe venderse para igualar los costos con los ingresos. A continuación se presenta el cálculo del mismo con datos imputados

$$P.E.U. = \frac{P.E.V.}{P.V.U.}$$

$$P.E.U. = \frac{P.E.V.}{P.V.U.} = \frac{Q}{Q} \frac{27,068}{30} = 902$$

Como resultado de aplicar la fórmula del punto de equilibrio en unidades se obtiene el dato de 902 unidades, este indica que es la cantidad de unidades necesarias de producción y vender para alcanzar punto cero.

#### 4.2.3 Margen de seguridad

Este índice mide la proporción en que los gastos fijos podrían cubrirse o garantizarse con la ganancia marginal obtenida, por lo que la ganancia marginal supera todos los gastos fijos, en la misma proporción garantiza las erogaciones. Se representa por la diferencia entre las ventas estimadas o realizadas en períodos determinados y el punto de equilibrio.

El margen de seguridad muestra el porcentaje y el valor en que pueden disminuir las ventas sin producir. La fórmula es la siguiente:

$$\% M.S. = 100\% - \frac{G.F.}{G.M.} \times 100$$

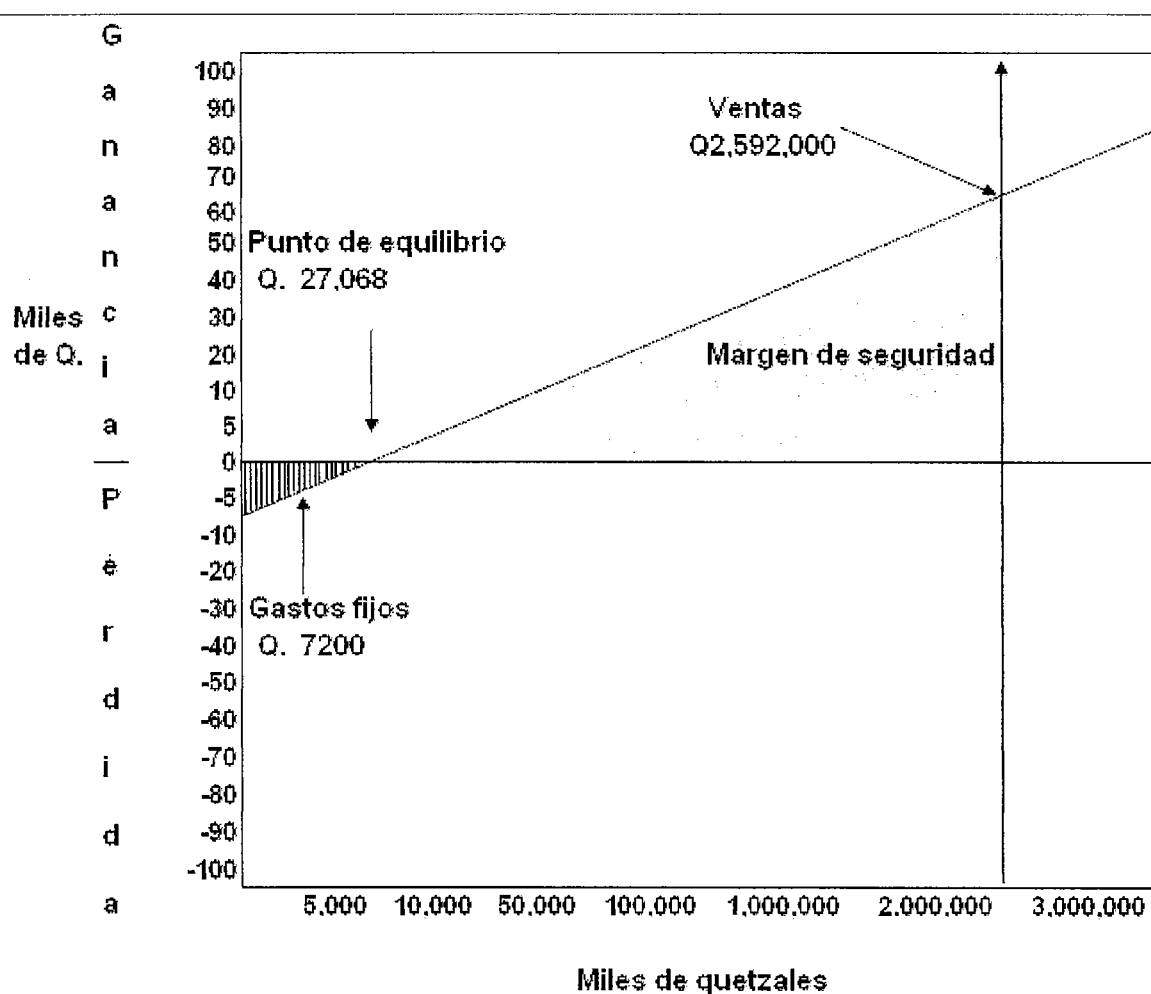
$$\% M.S. = 100\% - \frac{7,200}{689,385} \times 100$$

$$\% M.S. = 100\% - 1.04 = 98.96$$

De los cálculos anteriores se deriva que para el corte típico de una vara, el margen de seguridad es del 98.96% por lo tanto se puede decir que es un resultado excelente.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio con los datos imputados:

**Gráfica 6**  
**Municipio de Chajul, departamento de Quiché**  
**Punto de equilibrio**  
**Datos imputados**  
**Año: 2008**



Fuente: Investigación de campo EPS., Primer semestre 2008

En la gráfica se observa el punto de equilibrio, en donde se interceptan los gastos fijos y las ventas que ascienden a Q. 2,592,000 equivalente a una

producción de 86,400 unidades. Así mismo el punto de equilibrio en unidades se cuantificó en 902 cortes típicos de una vara.

## CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación que se realizó en el municipio de Chajul, departamento de Quiché, durante el período del 01 al 30 de junio de 2008, sobre el tema "Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Cortes típicos)", el cual forma parte del tema general "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión", se presentan las siguientes conclusiones:

1. El Municipio es eminentemente agrícola, las principales actividades generadoras de ingresos es el cultivo de café y maíz; y en la actividad artesanal es la elaboración de cortes típicos. La falta de asistencia técnica para los agricultores y artesanos, no les permite mejorar las condiciones de producción y comercialización.
2. Por falta de credibilidad crediticia al no cumplir con los requisitos establecidos por el banco local Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, no pueden acceder a financiamiento externo, que les permita diversificar productos, compra de equipo con una mejor tecnología, para mejorar las técnicas de producción.
3. Los artesanos desconocen los requisitos y pasos que necesarios para la creación de organizaciones artesanales como cooperativas, comités, etc., Por lo tanto la actividad se desarrolla de una manera empírica, los conocimientos se trasladan de generación en generación, sin mayor tecnología.
4. Los artesanos de la tejeduría por la falta de conocimientos de un sistema de costos definido, por lo que no conocen el valor real del producto, no cuantifican la mano de obra familiar, el séptimo día, la bonificación

incentivo, cuotas patronales, prestaciones laborales, razón por la cual al final del proceso productivo no les permite fijar precios de venta convenientes y obtener una ganancia más adecuada a los costos incurridos. Carecen de una adecuada tecnología y de conocimientos administrativos necesarios para el mejor control de la elaboración de cortes.

## RECOMENDACIONES

Con Base a las conclusiones presentadas, se plantean las recomendaciones siguientes:

1. Que los agricultores y artesanos se organicen en organizaciones productivas, tanto en agrícolas así como artesanales, para mejorar las condiciones de producción y comercialización y trabajar de manera conjunta y ordenada en la búsqueda de soluciones a los problemas relacionados con la producción y comercialización de sus productos de manera eficiente para obtener mayor rentabilidad.
2. Que los artesanos por medio de la organización propuesta, se inicie un proceso para el impulso de nuevas organizaciones de desarrollo, tendientes a obtener fuentes de financiamiento de las diferentes instituciones de crédito, para mejorar el nivel de vida de los pobladores de las distintas comunidades del Municipio.
3. Que a través de la creación de las organizaciones artesanales, se de a conocer mejores técnicas de producción y aplicación de manuales de organización, normas y procedimientos, que les proporcione una guía para su mejor funcionamiento.
4. Que los artesanos que elaboran cortes típicos del Municipio, soliciten asesoría contable, por medio de las organizaciones propuestas a fin de llevar un registros efectivos de todas las erogaciones efectuadas en el proceso productivo, con el objetivo de conocer los costos y gastos reales del producto.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA Toponimias Maya Ixii Primera edición, Guatemala, 2004, 202 pp
- AGUILAR CATALÁN, JOSE ANTONIO. Método para la investigación del Diagnostico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados), Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Editorial Praxis, Guatemala, enero 2002, 176pp
- CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO Chajul, 2003-2013 Oficina Municipal de Planificación, Guatemala, 2003, 254 pp
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio, Decreto 2-70. 196 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal, Decreto 12-2002, Guatemala 78 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo, Decreto 1441. 264 pp.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo I, 2da. Edición 1976. 603 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. Decreto 02-2003 Guatemala p. 22

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del ISR, Decreto 26-92. 101 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. IX Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 1994. Tomos electrónicos.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 2002. 338 pp
- MÉRIDA, JORGE ROLANDO. Monografía del Municipio de San Gaspar Chajul. Facultad de Humanidades, USAC, 2006. 81pp
- MEJICANOS ARCE, JOSÉ JOAQUÍN Apuntes sobre el tema de riesgos, material de apoyo a la docencia Guatemala, seminario Especifico de Administración EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala, primer semestre 2008. 6 pp.
- PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL, Contabilidad VI (Costos II). 3ª. edición, Editorial ECA. Guatemala, C.A. 1998. 181pp.
- REYES ESCALANTE, EDGAR, Guatemala Problemas Socioeconómicos. Universidad de San Carlos de Guatemala. 158 pp
- SAQUIMUX, GENARO. Taller de Muestreo Estadístico. Facultad de Ciencias Económicas, Seminario de Inducción, EPS, USAC, 2008. 15 pp
- SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. Mapas de Pobreza 2002, Volumen I, Guatemala, 49 pp.